ALCANCES DE LA LEY DE DEFENSA

C. FEDERAL, 6. — Tuvo entrada en el Senado nacional el proyecto de Ley de Defensa, que será tratado en el período de sesiones extraordinarias. La iniciativa, que determina que corresponde al presidente de la Nación la máxima responsabilidad en la dirección y conducción superior de la defensa nacional, en su doble carácter de jefe del gobierno y de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, propicia la creación de tres nuevos organismos de seguridad que dependerán directamente del presidente de la República. Se trata del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, el Comité de Seguridad Interior y la Central Nacional de Inteligencia.

Entre las funciones del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional figuran la complementación de objetivos, políticas y estrategias atinentes a la seguridad y defensa, así como el planeamiento general de la guerra y su conducción estratégica.

El ministerio del Interior tendrá jurisdicción y competencia en el ámbito nacional para preparar los proyectos y objetivos políticos y estratégicos concernientes a la seguridad y defensa nacional. El titular del ministerio someterá las iniciativas a consideración del jefe del Poder Ejecutivo.

Dentro del Consejo de Seguridad funcionará el Comité Militar, que será presidido por el ministro de Defensa y lo integrarán los comandantes generales de las Fuerzas Armadas. Este organismo designará los comandos conjuntos y específicos, zonas de operaciones y comandantes de zonas declaradas en estado de emergencia.

COMITE DE SEGURIDAD

En cuanto al Comité de Seguridad Interior, estará integrado por el jefe del Estado, como presidente, y lo integrarán los ministros del Interior, Justicia y Defensa. Tendrá a su cargo la dirección de la planificación y control de los esfuerzos nacionales y la conducción de las operaciones en materia de seguridad interior.

Las operaciones de las fuerzas policiales y del Servicio Penitenciario Federal se efectuarán a través del Ministerio del Interior, y las operaciones de las fuerzas de seguridad, por intermedio del Ministerio de Defensa.

CENTRAL DE INTELIGENCIA

La Central Nacional de Inteligencia estará constituída por el Servicio de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas y la Superintendencia de Seguridad Federal.

Las funciones del nuevo organismo serán las de dictar, centralizar y coordinar las informaciones requeridas a los fines establecidos en la Ley de Seguridad.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.934

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 6 de Diciembre de 1974

Malvinas: Comunicado Argentino

LONDRES, 6 (Télam-AFP). — La embajada argentina aquí anunció hoy que toda declaración sobre las islas Malvinas formuladas por personas no autorizadas perturbarán las negociaciones bilaterales a alto nivel entre Argentina y Gran Bretaña.

El comunicado de la embajada argentina en Londres fue interpretado como una severa advertencia a las personas que emiten opiniones sobre la cuestión.

"Toda persona —indicó el texto— incluso las que ocupan cargos oficiales, que sin estar expresamente autorizadas por el gobierno argentino efectuaran declaraciones referentes al problema de las islas Malvinas, lo hacen a mero título personal, y sus opiniones no comprometen la opinión y posiciones de esta embajada y del gobierno argentino".

Según fuentes fidedignas, la embajada y el gobierno argentino se sintieron muy molestos recientemente por declaraciones hechas en Londres por personalidades que visitan la capital británica, y quieren prevenir "futuros despropósitos".

En las últimas semanas, dos hombres políticos de la oposición radical, los senadores Solari Yrigoyen y Carlos Perete, durante su estada en Londres, hicieron declaraciones sobre las islas Malvinas. Dichos senadores se entrevistaron, además, con algunos grupos que defienden la soberanía británica en este territorio, como el "comité de las islas Falklands".

CUENCA DEL BERMEJO

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (Télam). — La instalación y funcionamiento de redes hidrometeorológicas provinciales, entre otros asuntos, será tratada en la VIII reunión ordinaria de comité de la Cuenca Hídrica del Río Bermejo.

El organismo, integrado por las provincias de Salta, Chaco, Formosa y Jujuy, sesionará el lunes y el martes próximos en esta ciudad.

Presidió la Jefe del Estado una Ceremonia en el Colegio Militar

CAPITAL FEDERAL, 6 (Télam). — "El Ejército al que os incorporáis nació con la Patria e hizo suyos sus ideales. En ella vivió, sufrió y gozó a través de su historia, nunca ajeno a nada, siempre en primera línea. Su uniforme estuvo siempre presente en el momento y el lugar en que se forjaron las decisiones más importantes para el país", expresó la presidente Perón, al despedir hoy a los cadetes del Colegio Militar de la Nación, integrantes de la promoción 105 quienes, como flamantes subtenientes, emprenderán viaje de instrucción a España.

LLEGADA AL COLEGIO MILITAR

La ceremonia se cumplió en la sede del instituto castrense, en El Palomar. Allí llegó la primer mandatario a las 9.30, a bordo de un helicóptero desde la residencia de Olivos, acompañada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Aguardaban su arribo los restantes integrantes del gabinete nacional, con excepción del canciller, Alberto Vignes, en Perú, y del ministro del Interior, Alberto Rocamora, en Tierra del Fuego.

Estaban presentes el presidente provisional del Senado, José Antonio Allende; el general Luis Gómez Centurión, en representación del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, también en Perú; el almirante Armando Lambruschini, en representación del titular de la Armada, almirante Emilio Massera, de gira por el sur del país, el brigadier general Héctor Luis Fautario, comandante general de la Fuerza Aérea; los secretarios General de Gobierno, coronel Vicente Damasco; de Prensa y Difusión, José María Villone; de Informaciones del Estado, general Alberto Morello; Técnica, Julio González; el gobernador bonaerense, Victorio Calabró; el intendente metropolitano, general José Embrioni y otras autoridades nacionales.

La presidente fue recibida por el director del Colegio Militar, general José Vaquero; el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, y el comandante de Institutos Militares, general Horacio Rivera.

La señora de Perón, a bordo de un "carrier" del Ejército, revistó los efectivos formados en el patio de armas, en tanto se escuchaban 21 salvas de cañón. Tras el saludo presidencial a los efectivos, la banda del Colegio Militar interpretó el Himno Nacional.

LA ORDEN DE PARTIDA

A continuación, el edecán militar de la presidencia, teniente coronel Alfredo Sebastián Díaz, leyó la orden de viaje. Su texto es el siguiente:

"En nombre de la Nación Argentina y en mi carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, he ordenado la ejecución de este viaje de estudios con el que culmina la etapa de formación profesional de esta juventud argentina que ha elegido la carrera de las armas como mejor medio para servir a su pueblo.

"Conforta mi espíritu y alienta mi fe de gobernante, la certeza de que esta nueva savia que se incorpora a los cuadros superiores del Ejército, lo hace con la estructura moral y el nivel técnico que la Nación exige de sus soldados profesionales, recibidos a través de los cuatro años de su paso por las aulas y los campos de instrucción de este Colegio Militar.

"El Ejército al que os incorporáis nació con la Patria e hizo suyos sus ideales. En ella vivió, sufrió y gozó a través de su historia, nunca ajeno a nada, siempre en primera línea. Su uniforme estuvo siempre presente en el momento y el lugar en que se forjaron las decisiones más importantes para el país.

"Por eso debéis vestirlo y mostrarlo con la alegría y el orgullo de quienes pertenecen a la más veterana fuerza armada del Estado, garantía de una nación que no sólo se pronuncia sino que vive en soberanía en cada uno de sus actos.

"Este uniforme es la gala de un pueblo que quiere y respeta a su Ejército, que premia y reconoce la virtud militar, la vocación de servir y la dignidad de sus armas. El camino del deber como decisión libremente asumida, la abnegación como estilo, la austeridad del cuartel como ámbito donde se ubican afirmativamente todas las potencias espirituales y físicas del militar, constituyen un nivel de compromiso con la Nación que ustedes han demostrado que son capaces de asumir. De allí la satisfacción y la tranquilidad de espíritu con que el Estado argentino que representan os ha conferido, hace pocas horas, la sagrada prerrogativa de mandar y educar a nuestra juventud. La Madre Patria sabe que esta embajada del Colegio Militar de la Nación representará dignamente a nuestro pueblo.

"Lleváis a España, en nombre del gobierno argentino, el tradicional sentimiento fraternal y el deseo ferviente de que nuestros lazos afectivos y comunes se estrechen cada día más.

"Reconocemos que nuestra Argentina nació bajo el signo tutelar de España, a la que nos sentimos indisolublemente unidos por el espíritu, la raza y la lengua. Por eso hemos elegido como destino este viaje.

"Con la fe puesta en Dios, en la Patria y en el futuro que vosotros representáis, ordeno iniciar este viaje final de estudios a la promoción 105 del Colegio Militar de la Nación".

En Catamarca Frustran Atentados Contra el Gobernador y un Militar

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 6. (Télam). — En conferencia de prensa, el delegado de la Policía Federal informó sobre el descubrimiento de un plan destinado a atentar contra la vida del gobernador de Catamarca, Hugo Mott, que iba a perpetrarse el próximo domingo, cuando se realizara la tradicional procesión de la Virgen del Valle y por el cual 11 extremistas fueron detenidos.

En la reunión de prensa se encontraban presentes el jefe de la policía de Catamarca y altos jefes de las fuerzas de seguridad.

Planeó el hecho criminal, felizmente frustrado, un grupo de personas vinculadas a la organización extremista declarada ilegal. En sus planes estaba también el asesinato del jefe de la Guarnición Catamarca, coronel Humberto E. Cubas.

El delegado de la Policía Federal señaló que el complot consistía en realizar voladuras en el Hogar del Peregrino, en la Gruta de la Virgen, en el acceso a la ciudad por el lugar conocido como de Los Tres Puentes y en el monumento a Felipe Varela. Las explosiones estaban destinadas a distraer la atención de las fuerzas de seguridad, oportunidad en que se iba a atentar contra el gobernador Mott.

Once personas se encuentran detenidas con relación al frustrado atentado. Son ellas: María del Carmen Castillo de Gómez; su esposo Simón Antonio Gómez, presidente del comité provincial del Frente de Izquierda Popular (FIP); Luis A. Barrionuevo; Ana Cristina Ibáñez; Eduardo Layús, director del Instituto Bromatológico de Catamarca; Nicolás Helal; Roberto Schaefer; Alfredo Guillermo Ripio; Mario Carbajal; Mario C. Gallo y Hugo Roberto Giménez, estos dos últimos propietarios de una "boite".

En los procedimientos efectuados se secuestraron abundante material subversivo, armas, proyectiles, explosivos, granadas, mapas, drogas, un radio-receptor de alta potencia y medicamentos.

Los explosivos superan los cincuenta kilogramos de gelinita, gelamón y dinamita.

El informe policial agrega que "se considera que se ha dado un fuerte golpe a la guerrilla e incluso muchos de sus adeptos han huido de la provincia y son buscados a lo largo y ancho del país. Incluso se ha solicitado la intervención de Interpol, ante la presencia de extranjeros en la documentación secuestrada, la que también contenía planos del Regimiento de Infantería 17, de la jefatura de policía y de la delegación de la Policía Federal. Lo más lamentable de las conclusiones arribadas hasta el momento —agrega— es la comprobación fehaciente de que los guerrilleros se drogan para darse valor en sus actos de terrorismo y que demuestran un desprecio absoluto hacia las más emotivas y cristianas formas de vida del pueblo argentino, como lo demuestran los escritos, documentos y panfletos secuestrados".

El delegado de la Policía Federal puso énfasis al destacar la excelente labor cumplida por los efectivos policiales catamarqueños, a quien atribuyó el éxito de la investigación.

ROCAMORA: "DECRECE LA VIOLENCIA"

CAPITAL FEDERAL 6. (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, aseveró hoy que "la violencia está retrocediendo", y que "la población percibe un clima de distensión", indicando que a corto plazo va a haber en ese sentido una solución definitiva.

Alberto Rocamora formuló estas apreciaciones en el aeroparque metropolitano poco antes de partir hacia Ushuaia, a poner en funciones al nuevo gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, contralmirante Justo Guillermo Padilla.

PLENARIO DE LA CGE MENDOCINA

MENDOZA, 6. (Télam). — En la sede de la CGT regional se efectuará esta noche un plenario de delegados para elegir a las nuevas autoridades que conducirán la entidad en los próximos cuatro años.

En fuentes allegadas a la conducción de las 62 Organizaciones, se confirmó el apoyo de los gremios adheridos a una lista única, que encabeza el ex vicegobernador Carlos Mendoza.

Bomba en Santa Fe: 5 Heridos Graves

SANTA FE, 6. (Telam). — Varios heridos de gravedad se registraron al estallar un artefacto explosivo de gran poder esta madrugada, en una finca de 9 de Julio 1564.

Según informó la policía, la bomba provocó la destrucción casi total de la vivienda. Cuando estalló, pasadas las 3.30, Horacio Puchetta, su esposa Nilda Segado de Puchetta, sus dos hijos y la doméstica Tomasa Riviera, se hallaban entregados al descanso.

Todos ellos recibieron graves heridas, las que obligaron a su internación en el Hospital Piloto.

En el centro asistencial se informó que la señora de Puchetta debió ser sometida a una delicada intervención quirúrgica, amputándosele una pierna.

En fuentes allegadas a la familia se informó que ninguno de ellos tenía militancia política ni gremial conocida.

IDENTIFICAN A LOS ASESINOS DEL TENIENTE CARBAJO

SAN NICOLAS (Bs. As.). 6 (Télam). — Fueron identificados los autores del asesinato del teniente primero Roberto Eduardo Carbajo, ocurrido aquí el 12 de noviembre último, y se procura la detención de ellos, informó hoy una fuente policial.

El vocero dijo que los autores del asesinato son Héctor Hugo Casaña, de 19 años; su hermano Jorge Andrés, de 36, y Jorge Aníbal Castañeda, quienes registraban su último domicilio en la ciudad de Zárate.

Agregó que todos ellos son integrantes de la organización subversiva declarada ilegal por el gobierno nacional.

El militar fue ultimado por disparos de ametralladora que los individuos le efectuaron cuando descendía de su automóvil frente a la casa de los padres de su esposa, ubicada en pleno centro de San Nicolás.

Una hija del teniente primero Carbajo, de nombre Sofía, de cinco años, que había bajado del rodado y caminaba unos pasos delante de su padre, resultó ilesa en el atentado.

El militar asesinado revistaba en el Batallón de Ingenieros 101.

Otro Asesinato en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — El cadáver de Luis Alberto Montenegro, de 19 años, hermano de un activo integrante de la organización extremista declarada ilegal, fue hallado acribillado a balazos en las cercanías de la localidad de San Pablo, distante 15 kilómetros de aquí, informó hoy la policía.

El cuerpo del joven presentaba numerosos impactos de bala, dos de ellos en el cráneo, reveló un portavoz policial.

Según se informó, el cadáver fue encontrado por la policía de Pablo en un campo aledaño a la ruta 338 que conduce a Villa Nogués, al concurrir al lugar alertada por un llamado telefónico anónimo.

En fuentes policiales se indicó que la víctima era hijo de dos Oscar Montenegro, actualmente detenido en Rosario acusado de actividades subversivas, y de Berta Rosa Molina de Montenegro, cuyo cadáver fue encontrado el lunes pasado en las cercanías del Autódromo Municipal del Parque Nueve de Julio de esta capital. Otro hijo de la familia, Oscar Antonio, está sindicado como integrante de la organización extremista declarada ilegal.

OTROS DOS DETENIDOS: TRANSPORTABAN PROYECTILES Y UNIFORMES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6. (Télam). — En un procedimiento efectuado en la localidad de La Fronterita, ubicada a pocos kilómetros de aquí, fue interceptado un camión que transportaba proyectiles y uniformes militares y detenidos sus dos ocupantes, informó hoy un vocero policial.

Al revisar el vehículo, los efectivos hallaron un compartimiento oculto donde había gran cantidad de municiones, junto con chaquetillas y birretes similares a los que utiliza el Ejército.

Los detenidos —cuya identidad no se suministró— viajaban en un camión Ford con caja metálica, procedente de la Capital Fededal.

El procedimiento fue uno de los tantos que fuerzas policiales realizan en diversos puntos de la provincia para lograr la captura de los autores del asesinato del capitán Humberto Viola y de una de sus hijitas, ocurrido aquí el domingo último.

Albergue por Hora: ¿Promulgación Automática?

De acuerdo con la legislación vigente en la materia, estaría promulgada automáticamente la ordenanza que reglamenta el funcionamiento de los "albergue por hora", aprobada por el Concejo Municipal. La disposición legal aludida señala que las ordenanzas sancionadas por ese cuerpo quedan automáticamente aprobadas diez días después si en ese lapso no es promulgada o devuelta en revisión por el Departamento Ejecutivo.

Esta mañana, cronistas de nuestra redacción trataron infructuosamente de ponerse en contacto con las autoridades municipales para conocer su posición al respecto. Los funcionarios del D. E. no se encontraban en el edificio comunal en razón de la inactividad que se registra por celebrarse hoy el Día del Empleado Público.

EL CASO MESSINA

Se sabe, por otra parte, que la comisión de Gobierno y Acuerdos del Concejo anoche trató la situación del concejal Messina, creada a raíz de la denuncia de cohecho en relación con el asunto de los "albergue por hora" formulada por la bancada de la UCR, que lo separó del bloque.

Messina se encuentra con licencia acordada por el Concejo a su pedido. El martes la comisión mencionada produciría despacho sobre el citado asunto.

Tasas

SANTA FE, 6 (Télam). — El Concejo Municipal aprobó un aumento del 40 por ciento en cada una de las categorías de las tasas inmobiliarias, con relación a los valores vigentes para 1973.

La información, emitida por la oficina de prensa de la Municipalidad, señala que el despacho de la comisión de Hacienda fue votado por unanimidad.

El Concejo rechazó un proyecto del Departamento Ejecutivo que implementaba aumentos del cien por ciento, como medio para superar la "difícil situación económica en que se encuentra la Municipalidad de Santa Fe".

TARIFAS FERROVIARIAS: 40 POR CIENTO DE AUMENTO

C. FEDERAL, 6 (Télam). — El ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales y el secretario de Hacienda, Ricardo Lumi, se reunieron ayer en dependencias del Congreso de la Nación con la comisión de presupuesto del Senado.

Al término de las deliberaciones, Gómez Morales fue consultado sobre si serían aumentadas algunas tarifas de servicios públicos para hacer frente al déficit presupuestario calculado para 1975, a lo que respondió que "eso depende de una decisión del Poder Ejecutivo".

No obstante admitió que "se han previsto recursos para equilibrar los presupuestos de las empresas del Estado, y eso naturalmente exige tocar algunas tarifas".

Dijo que se ha previsto en el cálculo de recursos "mayores ingresos para compensar las mayores inversiones y también algunos incrementos de gastos que se opera con sentido vegetativo en cualquier empresa del Estado".

Por la tarde, también en la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados se analizó el proyecto del Poder Ejecutivo, concurriendo el secretario de Transporte y Obras Públicas, Santiago Novaro, acompañado por los administradores de todas las empresas que operan en esa jurisdicción.

Fueron consideradas las políticas de Ferrocarriles Argentinos, Aerolíneas Argentinas, ELMA, Subterráneos de Buenos Aires, Flota Fluvial del Estado, Administración General de Puertos y Astilleros Flota Naval del Estado.

Se informó, por parte de los funcionarios, que los gastos para esa empresas comprenden la incorporación de aeronaves, incremento del parque de ferrocarriles, renovación e incorporación de buques, construcción de remolcadores, obras civiles, instalaciones y construcciones portuarias, muelles minerales, reequipamiento de dragas, plan trienal vial con 7.100 kilómetros de obras nuevas y 3.100 kilómetros de reconstrucción de pavimentos.

CONCEPTOS DE NOVARO

Asimismo, se pudo establecer en fuentes parlamentarias que el secretario de Obras Públicas y Transportes indicó en la comisión de presupuestos que Aerolíneas Argentinas incorporará a su flota aviones Focker F. 28 para reemplazar a los Avro, sin especificar el número de estos, así como tres aviones Boeing 737 y que se están efectuando gestiones para incorporar también máquinas Jumbo Jet y que se utilizará la Base Marambio en la Antártida como escala técnica para los vuelos transpolares a Australia.

También informó que la recaudación en la Empresa Ferrocarriles Argentinos alcanza a 5.175 millones de pesos y que se invierte en sueldo 7.000 millones, por lo que para enjugar el déficit se aumentarán las tarifas en un 40 por ciento, con menores índices para los servicios suburbanos, contemplando la gran cantidad de obreros que ocupan esos servicios. Indicó, además que se alcanzó la meta de transporte en carga de veintiún millones de toneladas y que se incrementará en mil cicuenta kilómetros el tendido de vías férreas.

LA FLOTA FLUVIAL

En cuanto a la flota fluvial informó que se incorporará cuatro remolcadores y que dan superávit los puertos de Mar del Plata y Rosario, que los de Bahía Blanca y Santa Fe están equilibrados y que dan pérdidas los de Paraná Superior y Uruguay.

También informó que no será cancelada la autorización que actualmente tiene la empresa privada Austral Líneas Aéreas.

Especificó que ELMA dispone de cuarenta buques de los cuales 25 son de su propiedad y los demás alquilados con un promedio cada uno de 18 años de servicios y que el déficit es de mil millones de pesos debido a los precios internacionales de petróleo, incrementados últimamente.

Subsidios por Valor de 3.518.000 Pesos Fueron Entregados

C. FEDERAL, 6 (Télam). — En un acto realizado en la residencia de Olivos, el ministro de Bienestar Social, José López Rega, entregó subsidios para ayuda de urgencia a 35 personas y 27 instituciones públicas de Santa Fe, por un total de pesos 3.518.000, cuyas necesidades fueron oportunamente verificadas por la mesa de trabajo Nº 1 de esta provincia.

Estuvieron presentes en el acto, el secretario de Coordinación y Promoción Social, Carlos Alejandro Gustavo Villone; Norma Kennedy; el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Eduardo Félix Cuello; el intendente de esa ciudad, Noé Adán Campagnolo; senadores provinciales y representantes de las distintas ramas del peronismo.

El ministro López Rega entregó los cheques al vicegobernador de Santa Fe quien los recibió en su condición del titular de la mesa de trabajo Nº 1. Cuello destacó "la rapidez con que ha tenido eco el llamamiento efectuado por los hombres y mujeres de nuestro movimiento, que, sin distinción, realizan su labor para llevar alivio a las personas necesitadas", expresó su reconocimiento a la presidente.

CONCEPTOS DE LOPEZ REGA

Por su parte el ministro de Bienestar Social se refirió a la movilización popular en torno de las mesas de trabajo y dijo que, cuando se lanzó esa convocatoria de la presidente, "la intención fue tomar contacto directo con el pueblo; así fue como gente de nuestro ministerio, de nuestro partido, y hombres y mujeres jóvenes dispuesto a luchar realmente por la revolución en paz, salieron a la calle con gran [illegible] tico, tal como lo hizo la compañera Norma Kennedy. No para adquirir una relevancia dentro del movimiento político, sino elevándose dentro de los conceptos espirituales que nosotros, como verdaderos argentinos, sentimos.

"Nuestro movimiento nacional tiene una filosofía que Perón nos ha legado —agregó— y en el marco de esa filosofía un pensamiento que nos dice: para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino.

"La mayoría del pueblo —continuó— también comparte el lema "mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar", con ello vamos cumplimentando una tarea que demuestra al mundo que los argentinos somos capaces, que tenemos conciencia de nuestra responsabilidad y un sentido del honor profundamente arraigado".

ENTIDADES BENEFICIADAS

Las 23 instituciones santafesinas que se benefician con los subsidios son las siguientes: Hominem (Hogar Minoradas Mentales); CILSA (Club Integral Lisiados Santafesinos); LALCEC (Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer); Sociedad Amigos del Ciego; Centro de Alergia e Inmunología; PADEL (Patronato de Leprosos); ALAS (Asociación Lucha Antituberculosa Santafesina); EMAUS (Asociación no Videntes); Escuela Nº 570 "Pascual Echagüe"; Escuela Nº 196; Escuela Nº 880 "Domingo Silva"; Escuela Nº 884 "Ignacio Rodríguez"; Escuela "J. J. Berutti"; Escuela Nº 174; Hospital San Jorge, Departamento para Atención Médica; Escuela Nacional Nº 28; Escuela Niños Diferenciados; Guardería Infantil "Remedios Escalada de San Martín"; Escuela Nº 384 "Almirante Brown"; Escuela Nº 1130; Centro Educativos 105 y 114 y las tres cooperadoras de las escuelas provinciales que son: Nº 2008 "Al Aire Libre", 569 "República del Paraguay" y Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga".

EL ESTADO COSTEARA ESTUDIOS

CAPITAL FEDERAL, 6 (Télam). — Toda persona, cualquiera sea su edad, que haya sido apadrinada por un presidente de la Nación, tendrá derecho a que el Estado le asegure estudios gratuitos de nivel primario, secundario, universitario o especial, que cursen en establecimientos oficiales.

Así lo establece la ley 20.843 del Congreso de la Nación, que por decreto Nº 1.741 fue promulgada por el Poder Ejecutivo.

El gobierno, al reglamentar el sistema de becas por padrinazgo presidencial, deberá contemplar la provisión de libros y útiles y todo aquello que sea necesario al alojamiento, alimentación y recreación del becario.

Nueva Comisión Directiva de la Cámara del Helado

En reciente asamblea general ordinaria se procedió a la elección de autoridades de la Cámara Industrial y Comercial del Helado y Afines. La nueva comisión directiva quedó integrada por los siguientes miembros: Pedro Peñas, presidente; Rubén Caseiias, vicepresidente; Miguel A. Ríos, secretario; Pedro A. Andrés, prosecretario; Neilo Ciavatti, tesorero, y Héctor A. Iglesias, protesorero. Son vocales titulares: Amador Iglesias; Ricardo Trivissonno; Salvador Gelardi y Francisco Capitano, y suplentes: Simón Langot y Lorenzo Mattina. Como síndicos titular y suplentes se desempeñan Pierino Garberoglio y Mario Bakest respectivamente en tanto que como asesor de la comisión directiva fue electo Emilio Pruss.

Dictarán un Curso Sobre la Artesanía Argentina

Un curso teórico-práctico de artesanía argentina será dictado desde el sábado a los alumnos del bachillerato para adultos. El curso totalmente gratuito, estará a cargo de las profesoras Luisa Leo Ugarte y Mercedes Tello Guevara, quienes desarrollarán especialmente alfarería indígena.

Los interesados en participar del curso, que será dictado en nueve clases, deben inscribirse en el local de Salta 2558 de 19 a 22.

El objetivo del curso es descubrir a los asistentes las profundas raíces de lo nacional en lo que hace a lo folklórico artesanal, iniciándolos en las técnicas de elaboración totalmente primarias como las practicaron los núcleos aborígenes de donde provienen.

PAGO A DOCENTES

El comité de coordinación del bachillerato para adultos informó a los directores de cada centro que ante la inminencia del pago de haberes al personal que se desempeña en los citados establecimientos deberán proceder a la apertura de una cuenta corriente en la sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe de la localidad respectiva, a nombre de: Director del Centro de Bachillerato para Adultos Nº (el que corresponda).

Las restantes instrucciones respecto al pago de haberes se harán llegar en circular que irá adjunta a la planilla de sueldos. Este trámite se ha demorado por inconvenientes administrativos que son de público conocimiento.

Superados los mismos se encuentra en vía de ejecución el pago correspondiente a este sector de los trabajadores de la educación.

Acto de Colación de Grados

Mañana, sábado a las 19.30, se realizará el acto de colación de grados de los nuevos profesores y maestros del Instituto de Capacitación en Artes Visuales, en la Escuela Provincial "General Manuel Belgrano, calle San Martín 474.

El acto se iniciará con el Himno Nacional, luego palabras a los egresados a cargo del director del establecimiento, profesor Jorge Martínez Ramseyer; entrega de diplomas; palabras de despedida a cargo de una egresada, audiovisual realizado por los alumnos de 6º año instituído dirigidos por el profesor Jaime Rippa; inauguración de la exposición de los trabajos realizados por los alumnos en el período escolar, agasajo de la sociedad cooperadora a los egresados y cena de los mismos.

Se invita a los alumnos, profesores, cooperadores, padres de los alumnos y público en general.

FINALIZA UN CURSO LECTIVO

La Institución Cultural Solidaridad Social celebrará la finalización del curso escolar 1974, con la realización de los siguientes actos en su sede social de calle Paraguay 2545.

Mañana, clausura de la exposición escolar de los trabajos de los niños del taller de exposición plástica, dibujos, pintura, escultura y grabados. Finalmente fiesta de finalización del curso en el Jardín de Infantes "Pulgacín", con la realización de una cena de camaradería y amistad de padres, vecinos y directivos de la entidad.

ENFERMERAS PROFESIONALES

Se encuentra abierta hasta el mes de febrero próximo la inscripción en la Escuela de Enfermeras Profesionales, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia de Santa Fe. Los requisitos para el ingreso, es completos para enfermeras profesionales y estudios primarios completos para auxiliares de enfermería.

El curso tendrá una duración de dos años y medio para las enfermeras y de diez meses respectivamente.

También se otorgarán becas por parte del Ministerio de Bienestar Social de la Nación y los títulos ha otorgarse se extiende a nivel nacional. Para informes dirigirse a la calle Olivé 1151, teléfono 384751 de nuestra ciudad.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 7 DE DICIEMBRE

San Ambrosio, obispo y confesor.

1493 — En su segundo viaje, Colón funda la primera ciudad de europeos en el Nuevo Mundo: Isabella, más tarde Santo Domingo.

1811 — Sublevación del Regimiento de Patricios, conocida como el motín de las trenzas.

1835 — Muere don Francisco Antonio de Escalada.

1852 — Manuel Guillermo Pinto, gobernador de Buenos Aires.

1874 — Batalla de Santa Rosa donde Julio A. Roca vence al general Arredondo, poniéndose fin al movimiento revolucionario del partido mitrista.

1941 — Ataque japonés a Pearl Harbour.

Naput: Educar con Sentido Nacional y Planes Modernos

Desde la Escuela Nº 491 "Domingo Faustino Sarmiento" de Cañada de Gómez y por la red provincial de radiodifusión habló esta mañana el ministro de Educación y Cultura de Santa Fe, escribano Juan Miguel Naput, con motivo de la finalización del año lectivo.

"Este año —dijo—, se ha caracterizado por una tremenda conmoción nacional: la desaparición física del presidente de la Nación y líder de las mayorías populares, el teniente general Perón. El país pareció detener el curso de su historia, pero como todos los hombres que trascienden su tiempo Perón nos legó una doctrina encarnada en el pueblo, que nos permite transitar de nuevo el destino nacional en procura de los objetivos que su genio trazara como la interpretación más precisa de las aspiraciones del pueblo argentino.

Luego reseñó como parte de esa labor la puesta en marcha del bachillerato para mayores de 18 años que registra una inscripción superior a los 20.000 alumnos, la creación de jardines de infantes, de escuelas diferenciales, de escuelas técnicas y agrotécnicas, la normalización de distintas situaciones en la enseñanza privada y la realización de estudios y proyectos para la transformación de la enseñanza técnica provincial.

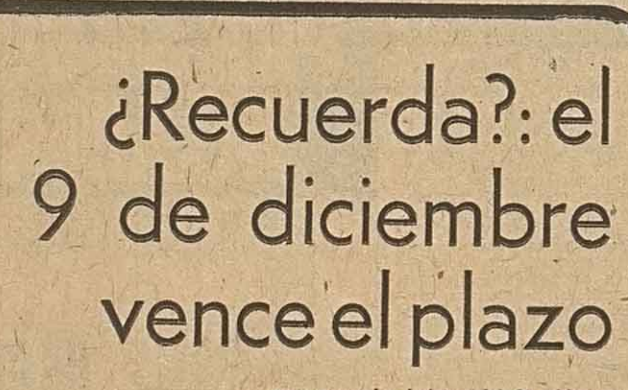
Destacó luego que su gestión "está encuadrada en la doctrina nacional y popular, que en su concepción filosófica coloca al hombre como protagonista de su realización en el marco de una comunidad organizada. Aspiramos a una alta calidad de vida con plena libertad y vigencia de los valores espirituales que dignifican la persona humana. Se destierra el criterio meramente economista del desarrollo por un concepto humanista para que los bienes materiales sirvan a la felicidad del hombre y a la grandeza de la Patria.

"Debe destacar que la tercera posición como concepto doctrinario y filosófico, constituyen y habran de seguir constituyendo la fuente inspiradora en los actos de gobierno en Educación y Cultura. Finalmente mencionó algunos ejes de acción del ministerio en las distintas áreas que comprende. Son éstos:

Drástica disminución de la deserción y repetición escolar en el nivel primario; Implementación de un nuevo curriculum de primero a tercer grado; Dar forma orgánica a la enseñanza por área en 6to. y 7to. grado; Adecuar la supervisión escolar en función de las formulaciones precedentes; Implantación de un nuevo modelo de ciclo básico que oriente al alumno y supere la antinomia trabajo manual, trabajo intelectual; Se organizarán talleres para iniciar una verdadera educación tecnológica. Se procurará la masificación de la enseñanza media a través de ciclo básico con criterios de obligatoriedad. Se pone énfasis en el ciclo básico porque entendemos que es el nudo vertebral de la transformación del sistema educativo.

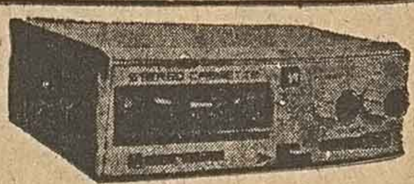
Organizar una escuela de enseñanza media que capacite para el mundo de trabajo además de brindar al joven los elementos culturales de base reflexiva y crítica que le permitan convertirlo en un creador y no en su receptor del conocimiento; Reestructurar la enseñanza técnica en el marco de la educación permanente vinculando estrechamente la formación profesional y la educación técnica con el proceso productivo, con mecanismos flexibles de articulación en los niveles sistemáticos, a los efectos de brindar igualdad de oportunidades, principio de la Justicia Social; Establecer un sistema de educación de adultos de carácter masivo, que brinde oportunidades de capacitación a todos los habitantes de la provincia; Reorganizar los institutos del profesorado en función de un nuevo modelo de formación docente acorde con los nuevos objetivos de la enseñanza medida; Realizar proyectos masivos de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente a través del Instituto Superior del Magisterio; Adecuación de las estructuras administrativas del Ministerio de Educación y Cultura para colocarlas en apoyo de la transformación del Sistema Educativo;; Renovación sustancial y profunda de la legilación escolar que constituye uno de los elementos de sedimentación del sistema; Desarrollo del programa de tecnología educativa que apoyan al proceso.











El Rincón de la Política

Lanusse Rompe su Autoimpuesto Silencio

El ex presidente teniente general Alejandro Agustín Lanusse interrumpió su autoimpuesto silencio. Durante veinte meses dejó transcurrir los acontecimientos sin abrir juicio, aunque cierta vez los trascendidos lo señalaban visitando algunas unidades militares. No refutó esas versiones por lo que pueden darse por ciertas. Para sus amigos el general Lanusse aun es hombre con posibilidades de futuro. Al fin y al cabo fue el que más empeño puso en la institucionalización del país que hoy todos defienden. Quizás pecó más por la rudeza de su lenguaje que por la severidad de sus actitudes. Cumplió fielmente con su compromiso de entregar el poder a quien fuera elegido por el pueblo y se replegó a la espera del futuro. Ahora sale al paso de su camarada y también ex presidente general Roberto Marcelo Levingston, que conmovió el ambiente político con sus denuncias sobre el caso Aluar.

* * *

Más concreto que el ex ministro José Ber Gelbard, quien solicitó una investigación parlamentaria en vez de reclamar ante la Justicia en defensa de su buen nombre, Lanusse pide que se den a publicidad las actas de la Junta de Comandantes en Jefe, en las que constan todas las actuaciones atingentes a la adjudicación de la planta de producción de aluminio, que se construye en Puerto Madryn. Su pedido no puede ser denegado porque, del análisis de esa documentación, debe surgir su responsabilidad y la de otros miembros de su gobierno salpicados por la denuncia que, viéndolo bien, apuntó más contra el equipo Lanusse que contra el equipo Gelbard. Es desde todo punto de mira aconsejable que se acceda a la solicitud del general Lanusse. La ciudadanía tiene un natural recelo para las comisiones investigadoras parlamentarias que, en la mayoría de los casos, actúan con miedo al escándalo que puede producirse si profundizan en su tarea y se difunden conclusiones que pueden llegar a dañar el prestigio de las instituciones. Pero no deben quedar flotando acusaciones que pueden resultar infundadas.

* * *

El general Lanusse tiene razón y derecho para exigir la publicación solicitada, sin esperar el pronunciamiento de un organismo que puede postergarlo por mucho tiempo. Está en juego su honor y hace muy bien en defenderlo sin que la comisión investigadora tenga por que oponerse a que satisfaga su pedido. Por otra parte, la ciudadanía tiene derecho a enterarse de lo qué ha ocurrido, a traves de documentación oficial. Conviene advertir que en la situación a que ha sido llevado el asunto, cualquier ocultamiento atizará el escándalo. El caso Watergatte se magnificó cuando Nixon negó las cintas magnetofónicas en cuyas grabaciones estaba la develación del asunto. Si las hubiera entregado cuando le fueron requeridas y se hubiera publicado su contenido es muy posible que no se hubiese visto obligado a renunciar a la alta función para la que había sido elegido con mayoría amplísima por el pueblo de la Unión. Su delito fue interferir en la investigación negando los elementos que la facilitarían. Con este procedimiento asumió la posición de encubridor.

* * *

La solicitud cursada al Comandante General del Ejército, teniente general Leandro E. Anaya, con copia remitida a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, doctor José Antonio Allende y señor Raúl Lastiri, respectivamente, debe ser tramitada de inmediato y con celeridad. Cualquier dilación puede ser perjudicial para todo el proceso de esclarecimiento. La opinión pública está hipersensibilizada porque alrededor del caso Aluar se mueven intenciones políticas. Parecería que hay interés en destruir el prestigio del ex ministro de Economía señor Gelbard, quien para salvarse del descrédito que lo amenaza, promovió la investigación parlamentaria. No creemos que haya sido la intención del general Levingston desprestigiar a Gelbard. Nos inclinamos a suponer que trata de aprovechar un asunto que puede tornarse escandoloso para cobrarse viejas cuentas.

* * *

Por encima de toda otra consideración, el país entero, sus instituciones principalmente, necesita el total esclarecimiento del asunto Aluar. Está afectado el prestigio nacional porque debemos comprobar y demostrar que no somos un país de coimeros y traficantes. Se lesiona el buen nombre de varios gobernantes ya que el trámite comprende a varias administraciones. El Ejército como institución y las Fuerzas Armadas en general, que intervinieron a través de sus organismos técnicos y de la Junta de Comandantes en la adjudicación, también están en tela de juicio y puede estarlo el parlamento si se dilata la investigación. A todos conviene, pues, que se la acelere. Una manera eficaz de hacerlo, para que la opinión pública pueda ir formando su propio concepto, es dar a publicidad toda la documentación indicada por el ex presidente Lanusse. De ahí podrá deducirse la verdadera dimensión de un caso del que mucho se ha venido hablando, pero sobre el que todavía no se conocen elementos concretos que permitan atribuir responsabilidades.

LUCIANO ESCUDERO

Fueron Postergadas las Elecciones de los Empleados de Comercio

para los días 16 17 y 18 del corriente fueron postergadas las elecciones para renovación de comisión directiva que debían realizarse hoy en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario.

La medida obedece a una resolución del director nacional de Asociaciones Profesionales, doctor Melchor Chavarría.

El comicio se efectuará durante esos tres días, en el horario de 8 a 22 y en el local de Corrientes 440, sede de la organización sindical.

La lista "Blanca", que actualmente conduce el sindicato, no emitió juicio sobre esta resolución, y la lista "Azul" por su parte, hará conocer su opinión sobre el particular en una conferencia de prensa anunciada para hoy a las 19, en Entre Ríos 307.

APOYAN LA LISTA "AZUL"

Mientras tanto, la Juventud Sindical Peronista de Rosario y las "62 Organizaciones" dieron su apoyo a la lista "Azul" que participará de las elecciones en el gremio mercantil.

El primero de estos nucleamientos comparte plenamente "la finalidad y los ideales de la lista "Azul", y por eso adoptamos la actitud de apoyar con todas nuestras fuerzas a nuestros compañeros mercantiles que trabajan para que su gremio sea ejemplo de lucha sindical y orgullo del movimiento obrero organizado rosarino".

Las "62 Organizaciones" por su parte, exhorta: "Compañero empleado de comercio peronista, su compromiso con el gremio, con el país y con el movimiento obrero organizado rosarino es sin lugar a dudas apoyar en las elecciones de Empleados de Comercio a los candidatos de la agrupación lista "Azul"".

DIA DEL EMPLEADO PUBLICO

Se celebra hoy el Día del Empleado Público, razón por la cual la jornada es no laborable en el ámbito de la administración provincial y municipal.

Con tal motivo, la Unión Personal Civil de la Nación hizo público un saludo a los trabajadores del sector, y lo propio hizo la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la comuna.

Renovó Comisión la Cámara de Grandes Establecimientos

Se llevó a cabo, en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, una asamblea de los miembros de la Cámara de Grandes Establecimientos Comerciales, con el objeto de proceder a la renovación de comisión directiva.

Los elegidos para los distintos cargos fueron: presidente, Jorge Jaef; vicepresidente, Enrique French; secretario, Jorge A. Angelini; prosecretario, Carlos Milanesi; tesorero, doctor Gerardo Benzadón; protesorero, Fares Addoumie; vocales: Antonio Cabeza, Manuel N. Suárez y E. Jorge Campodónico; vocales suplentes: Emiliano Etchegoyen y Ricardo Avendaño; síndicos titulares y suplente: Alfonso Jordán y Carlos Parigi, respectivamente.

La nueva comisión directiva realizará su primera reunión mañana, a las 19.30.

El señor Vicente Spatazza y miembros del consejo de administración de la Caja de Créditos "La Florida", con los dirigentes peruanos.

Cooperativistas Peruanos Visitaron la Caja de Créditos "La Florida"

Una delegación de dirigentes cooperativistas del Perú realizó una visita a la Caja de Créditos "La Florida", con el objeto de interiorizarse sobre el funcionamiento de dicha institución, ubicada en la zona norte de la ciudad.

Se encontraban presentes los miembros del consejo de administración de dicha institución crediticia, habiendo sido recibidos los delegados por el presidente, señor Vicente Spatazza y el gerente, señor Carlos Pereda.

El señor Spatazza pronunció un breve discurso durante el cual explicó cómo nació el cooperativismo de crédito de nuestro país y, a la vez, expuso acerca de los beneficios que dicho movimiento crediticio reporta a los distintos sectores sociales y económicos de la República. Más adelante agradeció el que cooperativistas peruanos visiten la cooperativa de créditos, poniendo especial énfasis en destacar en qué medida el sistema cooperativo sirve para unir a los hombres aún de los lugares más distantes del planeta.

Posteriormente, se efectuó una reunión de la que participaron los miembros del consejo de administración y los dirigentes cooperativistas peruanos, durante la cual se analizaron diversos temas, siempre relacionados con el cooperativismo. El gerente, señor Carlos Pereda, explicó hasta en sus más mínimos detalles los resultados que han obtenido con la experiencia argentina, desde 1958, en que surgio el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que luego promovió un vasto movimiento mediante el cual se crearon en Argentina centenares de cooperativas de créditos, tanto en los centros urbanos de las grandes ciudades como en las localidades agrarias del interior del país.

Finalizada esta reunión, el señor Vicente Spatazza, en su carácter de presidente de la Caja de Créditos "La Florida", le entregó a los visitantes una artística plaqueta recordatoria de la visita realizada por los peruanos. También se sirvió un lunch durante el cual se puso de manifiesto la hermandad de sectores cooperativistas de nuestro país y del Perú.

A Empresarios de la Construcción se Advierte Sobre Falsos Representantes

En un enérgico comunicado la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), seccional Rosario, informa a los empresarios de la construcción de nuestra ciudad que "en conocimiento que elementos ajenos a nuestro gremio y procedentes de San Nicolás, invocando a la CGT y a nuestra organización, visitan a empresarios de la construcción de Rosario, para requerirles donaciones y/o contribuciones en efectivo "se ve en la obligación de advertir que "nada tiene que ver ni ha dado autorización a ninguna persona para que solicite esas donaciones".

El comunicado de referencia ha sido dado con el fin de deslindar responsabilidades y dejar "a criterio de los empresarios las acciones que creyeran oportuno promover".

ELECCIONES

VILLA CONSTITUCION, 6. (Agencia). — En la Asociación Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina (ASIMRA) filial Villa Constitución, realizóse en el día de ayer las elecciones para elegir las nuevas autoridades. Triunfó la lista "Blanca", que postuló como secretario general, al señor Pablo Mosca, obteniendo 304 votos sobre 486 afiliados que concurrieron a sufragar. La diferencia entre la lista "Blanca" y la lista "Azul" —únicas dos concurrentes— fue de 183 sufregios, los resultados generales fueron los siguientes: lista Blanca, 304 votos; lista "Azul", 181 y un voto en blanco.

Los destinos de la entidad por un nuevo período serán dirigido por las siguientes personas: secretario general, Pablo Mosca; secretario adjunto, Carlos Colombo; secretario gremial, Alfredo Gigena; secretario tesorero, Roberto Cardinali; de Educación y Cultura, Roberto Olivera; subsecretario gremial, Carlos Picinini; subsecretario de acción social, Carlos Furrer, y subsecretario de actas, Oscar Sebastiani.

Efectuarán en Rosario Importante Embarque

SANTA FE (C.) — Importantes gestiones realizó en esta capital el administrador del puerto de Rosario y delegado en la zona sur de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, señor José Eduardo Benegas.

Con directivos de la firma S.E.I. Ingeniería, el funcionario nacional concertó el almacenamiento en el puerto de Rosario, de los equipos y demás elementos que dicha fábrica está construyendo con destino a la instalación de una planta frigorífica en Cuba. En los depósitos fiscales, la mercadería será convenientemente embalada y acondicionada con miras a su embarque que, dadas estas circunstancias se realizará desde el puerto de Rosario.

El señor Benegas informó que ante el abarrotamiento y dificultades operativas que afectan al puerto de Buenos Aires, se convino desviar hacia Rosario algunos buques de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), que traerán unas 5,000 toneladas de productos de importación. Por último, el funcionario expresó que ha convenido con la empresa Willber el embarque desde Rosario de separadores a placas con destino a Cuba.

Acontecer Político en Esta Primera Semana

CAP. FEDERAL, 6. (Prensa Argentina). — Los dirigentes máximos del Partido Justicialista contemplan la posibilidad de convocar al Congreso Nacional de la agrupación con el objeto de modificar su carta orgánica. En la práctica, las reformas que se contemplan significarán centralizar el poder de conducción política del partido lo que fortalecerá la posición del vicepresidente primero, diputado nacional Raúl Lastiri.

La medida, si se concreta, significará además un virtual congelamiento de la vida interna lo que, en cierta medida, ocurre a partir de la vigencia del concepto de verticalidad que caracteriza al peronismo. Actualmente, los Consejos Asesores de la Intervención partidaria en cada distrito, están integrados por nueve miembros a razón de tres por cada rama, es decir, la gremial, la política y la femenina. Lo que se busca es que sea el Consejo Nacional el que designe a los miembros de los Consejos Asesores.

Al respecto, corresponde señalar que la trayectoria política del presidente de la Cámara de Diputados adquiere una mayor vigencia frente al desarrollo de los acontecimientos. Efectivamente, desde su cargo de vicepresidente primero del Partido Justicialista —cuya presidencia ejerce con licencia la señora de Perón— dirige cada vez con más firmeza la táctica de la agrupación aunque su estrategia surge de consultas y análisis a otros niveles superiores. Además, dicha influencia se percibe en otros órdenes de cosas, como ser, su apoyo en favor de determinadas figuras para ocupar cargos de importancia en niveles ejecutivos de la Administración, como es el caso del presidente de la Junta Nacional de Carnes, el teniente coronel (R. E.) E. Fantón.

REBELDES DEL MID CON FEDERALISTAS

El gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, enrolado en la Línea Paraná o Popular, disidente del MID, se entrevistaría a la brevedad con el ex gobernador de La Pampa y dirigente del Movimiento Federal de esa provincia, Dr. Ismael Amid. La conversación será para analizar —y conocer por parte del Dr. Amid—, cuál será la posición que adoptará en definitiva la Línea Popular con relación al partido político que inspiran Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio y la perspectiva de que la Línea Popular ingrese a la futura Confederación de Partidos Federalistas, integrada por agrupaciones de vigencia electoral propia en la mayor parte de la provincias. La ruptura de la Línea Popular con el MID es un hecho, desde el momento que la primera fue derrotada por segunda vez en la asamblea midista de días atrás, en que se impuso la conducción de Frigerio.

Durante esta etapa de diciembre, los delegados de las distintas provincias enrolados en la Línea Popular deliberarán para fijar la posición que adoptarán para el futuro. La fecha es importante, dado que el 12 de este mes, en la Capital Federal, se reunirán los representantes de los Partidos Provinciales para estudiar un borrador de Carta Orgánica elaborado por una comisión especial que sentará las bases de la Confederación de Partidos Federalistas, cuyo programa fue aprobado meses atrás durante una convención efectuada en San Juan.

EL BLOQUISMO Y LOS CONSERVADORES

Hablando de San Juan, el Partido Bloquista, local, no se sumaría a la futura Confederación a pesar que su máximo dirigente, el senador nacional Leopoldo Bravo, fue uno de los principales inspiradores del entendimiento multipartidario. Ello se debe fundamentalmente a la existencia de problemas internos surgidos durante los últimos tiempos dentro de la agrupación, a lo que no es ajeno el gobernador justicialista de San Juan, Dr. Eloy Camus, quien desarrolla una intensa actividad política acompañada por la realización de obras administrativas de significación. El senador Bravo, tampoco desatiende los problemas de San Juan, pero la variante surgida por lo anteriormente explicado, lo obliga a adoptar una actitud cautelosa.

Por otra parte, debe señalarse que las fuerzas de inspiración conservadora han decidido en su mayoría sumarse a la Confederación de Partidos Federalistas. Ya lo hizo la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires y el Partido Demócrata de Mendoza y el Movimiento Popular Provincial de San Luis, ratificaron con posterioridad el programa referido precedentemente y facultaron a sus delegados para aprobar el nacimiento de la Confederación.

CONTACTOS DE BALBIN CON RAUL LASTIRI

La Unión Cívica Radical inició un replanteo de su estrategia política, especialmente en lo que se refiere a sus conexiones con el peronismo, las que ahora se canalizarán principalmente hacia Raúl Lastiri con quien Ricardo Balbín mantuvo un diálogo a distancia a través del presidente del bloque de diputados nacionales de la UCR, Dr. Antonio Tróccoli. Este diálogo existe desde bastante tiempo atrás y culminó con la reciente entrevista personal entre ambos dirigentes. La nueva posición radical es el resultado de consultas entre las principales figuras del partido con R. Balbín, entre ellos y, además de Tróccoli, el ex secretario del Comité Nacional, Sr. Vanoli; el senador nacional Pugliese y el propio jefe de Renovación y Cambio, Dr. Raúl Alfonsín.

Paradojalmente, luego del intercambio de ideas, los radicales intentan con su renovada aproximación al peronismo desprenderse de las presiones de los micro sectores de la izquierda que parecían empujar al radicalismo hacia una posición más dura.

El deseo de Balbín es el de retomar el equilibrio en las definiciones partidarias, un equilibrio que cada vez se le hace más difícil atento a las circunstancias generales del proceso político. Pero un índice del deseo radical de desprenderse efectivamente —aun que sea por ahora—, de la izquierda más acentuada consiste en el alejamiento de la Juventud Radical de la llamada Coordinadora de Juventudes Políticas, un nucleamiento controlado por el Partido Comunista.

ENDURECIMIENTO EN EL PERONISMO

Sin embargo, distintas manifestaciones producidas dentro del peronismo, que demostrarían que por lo menos alguna corriente del gobierno desea "endurecer" sus actitudes, lo cual será un escollo para los objetivos radicales —y porque no para el propio peronismo—, está dado, por ejemplo, por la iniciativa de Norma Kennedy al proponer en una de las denominadas "mesas de trabajo", ubicada en las esquinas de la avenida de Mayo y Perú, la reelección de María Estela de Perón para 1977 y la vuelta a la constitución de 1949.

Otro problema que también podrá incidir en esta nueva situación, estará referida a la forma y tiempo en que el gobierno piensa abrir el proceso electoral en aquellas provincias actualmente intervenidas y tal vez en alguna otra importante, donde aún no se cumplió con esa medida.

El Congreso Provincial del Socialismo Popular se Realiza en Nuestra Ciudad

Citada por la mesa ejecutiva de la Federación Socialista Popular Santafesina se realiza en el local partidario de calle Córdoba 2089, ayer y hoy el 67º Congreso Provincial. Participan en las deliberaciones más de 70 delegados provenientes de los centros socialistas populares y en representación de los cinco mil afiliados de la provincia de Santa Fe.

La apertura estuvo a cargo del secretario general en la provincia, doctor Héctor J. Cavallero, y el temario que se considera es el siguiente: 1º) Informe de las actividades desarrolladas por la mesa ejecutiva provincial a través de sus distintas secretarías; 2º) Lectura del despacho de la mesa ejecutiva sobre la situación política, económica y social de la provincia. 3º) Tratamiento en comisiones. 4º) Discusión y aprobación definitiva.

El cierre de este Congreso provincial estará a cargo del secretario general en el orden nacional, doctor Guillermo Estevez Boero, quien se referirá al tema "Situación Política Nacional".

UNION CICIVA RADICAL

El secretario del comité "Angel Alejo Franchi", de la seccional 18a., señor Miguel F. Sutich, comunica que en el local de calle Rueda 306 atienden consultas de afiliados y simpatizantes: el concejal Ramón Acevedo los días jueves de 20 a 21.30 y los domingos de 10.30 a 12; la subcomisión de acción gremial que preside el señor Ernesto González los viernes de 19.30 a 21.30; los integrantes del consultorio jurídico doctores Alfredo A. Badino, Armando Fábrega y Roberto Pérez Cascella los miércoles y viernes de 20 a 21.30 y los mismos días e igual horario el presidente del comité señor Omar Monteferrari.

Bajo el lema: "Por la legalidad constitucional para la liberación" se efectuará al acto público que organiza el comité provincial santafesino, el jueves 19 del corriente en el salón "Real", ubicado en bulevar Oroño y Salta.

Allí se analizarán problemas económicos y sociales de la provincia, en defensa del proceso institucional, dice el comunicado los derechos y garantías constitucionales, la autonomía provincial y las reivindicaciones esenciales de la clase obrera, los campesinos y el pueblo.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 12, 30.6; humedad, 35 por ciento. Vientos del sector NorEste a 26 kilómetros horarios. Cielo, parcialmente nublado. Visibilidad, 15 kilómetros. Mínima: 13.9 a las 5.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: parcialmente nublado con ascenso de la temperatura.

MERCADOS

de Liniers

BUENOS AIRES, 6 (Télam) La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	128
Vacas	120
Toros	278
Remanente	64
Vacunos camiones	278

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

Nov. pes. exp. $ 470; nov. med. 470; nov. liv. 470; ov. negros. 470; vaquill., 320; conserva, de 150 a 180; toros, 300.

Frigoríficos. — Exportación, 470.

Plaza de vacunos. — Una oferta muy reducida se registró hoy viernes, último día de operaciones de la semana. Unicamente consiguieron llegar a los precios acordes con la calidad de las haciendas, pero muy distanciados de los máximos.

Rosario

Entraron esta mañana 386 vacunos, clasificados en 330 machos, 39 hembras y 17 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 87. Abasto campaña, 12. Swift exportación, 264. Sugarosa, 23.

PRECIOS

Novillos	$ 4.70	
Vacas	2.60	4.—
Vaquillonas	3.50	4.55
Terneros	3.90	4.55
Toros	3.50	3.90

Estado de la plaza: firme

AVISOS FUNEBRES

† **ANGELA COZZO DE GRIMALDI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 6 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Teresita; Leonor; Sara C. de Lindberg; Domingo E. y Luis Mario Cozzo; hermanos políticos: Noemí O. de Cozzo; Nilda O. de Cozzo; Rebeca C. de Cozzo; Carmelo e Irene Grimaldi; hermanos en el cariño: Nélida C. de Melteni y Alfredo Melteni; sus tíos: Carmen C. de Campilongo y Pedro Percoco; sus sobrinos: Ana María J. de Rolandelli; Juan Carlos Rolandelli; Enrique A. Lindberg; Ida C. de Lindberg; Sara Beatriz L. de Zapata; Néstor Zapata; Jorge M., Noemí María; María Virginia; Nilda B. y Patricia Cozzo; participan su falecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Av. Corrientes 1640. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JUAN MARTINO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 5 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Veta Peccio; hijos: Antonio Benito y Alberto Alfredo; hermanos: Rosa; Francisca; María Angela; Guerino; Orlando; Rinaldo; Antonio y F. Rinaldo; hija política: Sergia Ríos de Martino; hermanos políticos: Irma; Concepción; Juan y José Peccio y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 10.30 horas en el cementerio de Granadero Baigorria. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **JOSE POROPAT** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 6 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Bosich; hijos: Emilio, Carlos y Juan; hijas políticas: María, Griselda y Zulema; nietos: Mario; Juan Carlos; Susana; Gabriel; Fabián y Pablo; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Munne. 5851. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **ELENA MARQUINEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos, Micaela M. vda. de Taboas, Félix, M. vda de Hernández y Santiago; hermana política; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 11. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **DOMINGO DIP** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Carmen Martínez; hijos: Angel, Lydya, Carlos Edgar Dip; hijos políticos: Luisa C. de Dip, Luis Actis, María R. Adalis de Dip, María E. Guzmán de Dip; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad mañana a las 11. Hogar de duelo: Italia 4868. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MIGUEL MORENO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Adela Primo; hijos: Herman Julio y Alfredo Miguel Moreno; hija política: Celia A. de Sautu de Moreno; nieto: Jorge Alfredo Moreno; hermanos: Carmen y Josefa (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador mañana a las 10. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ANTONIO LUIS BERETTA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Josefa Ayala; hijos: Elma Matilde, Aldo, Ernesto, Marina Felicita y Alberto Oscar Beretta; hijos políticos: Héctor Venturelli, Myrna G. de Beretta, Néstor Salomone, Elba F. de Beretta; hermanas: Matilde vda. de Rizzatti, Pierina B. de Pino; hermanos políticos: Isabel de Ruggeri, Martín Ruggeri Pablo Cornel Lucrecia vda. de Ayala, Agustín Pino; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al cementerio El Salvador mañana a las 9. Sala velatoria: Gaboto 955. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ARNOLDINA LUISA ZAPPA vda. DE PALOMEQUE** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rita, Hugo, Norma y Mirta; padre: Adolfo; hijos políticos: Julio Biragnet Elsa Reynoso Roberto Ponzetti, Marcelo Espinosa; nietos: Ricardito, Carina, Alejandro y Gabriela; hermanos: Amelia de Brest Carlos, Elvira de Foca, Fernando, Blanca de Ramón Enrique; hermanos políticos: Delia de Escalante, Tomás Andrés, Alcira, Carlos e Hilda Palomeque, Rafaela Antón, Pascual Ramón, Rosa y Carmen Mucino; tía: Rosario Sarco; sobrinos, primos y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 9. Sala velatoria: 3 de Febrero 431.

† **PASCUAL MAURUTO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 21 de noviembre de 1974 en Maciel, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Maciel. Hogar de duelo: Maciel. — Servicio: PREVINCA.

† **RICARDO ALARCON** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 22 de noviembre de 1974 en Serodino c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

† **BALBINO IGLESIAS** (Q. E. P. D.). — Falleció en Serodino el día 28 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Serodino. — Servicio: PREVINCA.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Jorge Alberto Alvarez

Por disposición señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Oscar Norberto Russo, el secretario infrascripto autorizante, notifica: Que en los autos: "Gallino, Juan c/Otro" s/Ejecución hipotecaria, expte. 1325/74, dispúsose que el martillero Sr. Jorge Alberto Alvarez, proceda a subastar el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias de este Juzgado —Balcarce 1651— 1er. Piso, Rosario, con la base de pesos 51.000 (cincuenta y un mil pesos) y sin retasa, importe que corresponde al monto reclamado por capital, intereses, costas y costos, el siguiente inmueble: Un departamento en propiedad horizontal, señalado con los guarismos: "Cero, Cinco, Cero, Cuatro", compuesto de vestíbulo, sala, dos dormitorios, baño, cocina y paso, con una superficie de propiedad exclusiva de 56,3075 m2 y valor en relación al conjunto del inmueble del 0,81 por ciento, con la parte de dominio exclusivo y la parte proindivisa y proporcional que le corresponden al citado departamento en el terreno y demás bienes comunes de conformidad al plano de subdivisión y reglamento de copropiedad y administración respectivo; departamento ubicado en el quinto piso alto del edificio situado en esta ciudad en la calle San Luis números 1101 al 1131, esquina Sarmiento números 1010 al 1032, con entrada por calle Sarmiento 1032. El conjunto del inmueble consiste en un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, compuesto de dos fracciones señaladas con los números Dos y Tres en el plano del Agrimensor don Carlos Hernández, registrado bajo el Nº 11100, año 1955, las que tienen las siguientes ubicaciones, medidas y linderos, a saber: la fracción Dos forma esquina a las calles Sarmiento y San Luis y mide 39 mts. de frente al Norte, por donde linda con la calle San Luis; 38,75 mts. de fondo y frente al Este, por donde linda con la calle Sarmiento y 35,09 mts. en el lado Sur, por donde linda actualmente con la Sociedad Inversiones Financieras S. R. L.; el costado Oeste, está formado por una línea quebrada que arrancando del extremo Oeste de la línea del frente al Norte, corre hacia el Sud en una extensión de 26,30 mts., desde donde ésta termina parte otra hacia el Este, que mide 4,35 mts. y a su terminación parte una última línea hacia el Sud, que mide 12,45 mts, cerrando la figura al unirse con el extremo Oeste de la línea del costado Sud, lindando el Oeste con la fracción uno y cuatro del mismo plano de propiedad de Cabanellas y Cía. SRL. y con la fracción tres que a continuación se describe. Comprende una superficie total de 1.465,35 mts.2. La otra, señalada con el número Tres en el mismo plano, está situada en el interior de la manzana formada por las calles San Luis, Sarmiento, San Juan y General Mitre, ubicada según dicho plano a los 34,18 mts. de la línea de edificación de la calle San Luis que corre a los 39 mts. de Sarmiento hacia el Oeste, mide 4,35 mts. en sus lados Norte y Sur, por 4,57 mts. en sus lados Este y Oeste, lindando: al Este con la fracción anteriormente deslindada; al Norte, con la fracción cuatro de Cabanellas y Cía. SRL; al Oeste, con la fracción uno de esta misma sociedad y al Sud, con la Sociedad Inversora Financiera SRL. Encierra una superficie total de 19,8795 mts.2. Dominio: Inscripto a nombre del ejecutado al Tomo 311 Fº 265, Nº 169497, Legajo 318 - Sección Propiedad Horizontal. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble reconoce los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta y subsistente, en primer lugar y grado, al Tomo 445 B, Fº 482, Nº 172956 por la suma de $ 39.000 (treinta y nueve mil pesos) a favor de Juan Gallino. Inhibiciones: Primera: Anotada al Tomo 861, Folio 1224 Nº 132016, entrada en fecha 20 mayo 1974 en autos: "Roberto Ortega y Cía. c/Otros", cobro de pesos, ordenada por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección, por la suma de $ 890 (ochocientos noventa pesos). Segunda: Anotada al Tomo 86 I, Folio 1553, Nº 140837, de fecha 10 junio 1974, en autos: "Caja de Créditos del Distrito de Villa Gobernador Gálvez Coop. Ltda. c/Otro y Otra", s/Juicio ejecutivo, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 10a. Nominación por pesos 1.421,28 (un mil cuatrocientos veintiuno s/28/100). Embargos: Primero: Anotado al Tomo 83 E, Folio 1197, Nº 132525, de fecha 21 mayo 1974, en autos: "Durán, María Rosa c/Otro" s/Demanda ejecutiva, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 13a. Nominación por $ 14.000 (catorce mil pesos). Segundo: Anotado al Tomo 83 E, Folio 2554, de fecha 3 octubre 1974, Oficio 168667 en autos: "Uribarri S.A. c/Otro y Otro" s/Cobro de pesos, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección por $ 937,60 (novecientos treinta y siete pesos con 60/100). Tercero: Anotado al Tomo 83 E, Folio 2830, Nº 183078, de fecha 21 de noviembre 1974, en autos: "Gallino, Juan c/Otro" s/Ejecución hipotecaria, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 10a. Nominación por la suma de $ 51.000, (cincuenta y un mil pesos). Escritura de hipoteca agregada en autos para ser revisada por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. Se subastará con la ocupación que surge del Acta de Constatación Judicial fecha 21 de noviembre de 1974, agregada en autos a los fines y efectos del art. 504 del CPC. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del valor obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del tres por ciento; todo en dinero efectivo y o cheque certificado; el saldo de precio, inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Exhibición y revisación del inmueble por los interesados, únicamente el día 19 de diciembre 1974 en horario de 16 a 19 horas. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 2 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 9800 - 6 al 10/12/74.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. instancia, civil y comercial 4a. nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S.A. c/Otro s/Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 12 de diciembre de 1974, a las 17.55 hs. en calle Brown 2537: Una Sierra Carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gigante Nº 21626, con motor Nº 7205, con base $ 3.166,66. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o/o al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 26 de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 9802 - 6 al 10/12/74.

Remate por Eugenio B. Martínez Ares

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Mustachi Mateo c/Otra s/Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador Eugenio B. Martínez Ares venda en pública subasta, el 16 de diciembre de 1974 a las 17 hs. y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios Sud Oeste del municipio de esta ciudad, de Rosario, en las inmediaciones del paraje denominado San Francisquito. En el plano archivado bajo el número 10.244 del año 1955 se le designa como lote Nº 18 de la manzana "C", está ubicado en calle Crespo entre las de Garay y Deán Funes a los 36,08 metros de la calle Deán Funes hacia el norte, es de forma irregular y consta de 1.30 metros de frente al Este; 56 metros en el costado Sud; el costado Oeste mide 9.96 metros y el costado Norte está formado por una línea quebrada de tres tramos, a saber: a partir del punto Norte de su frente Este se toma hacia el Oeste el primer tramo que tiene 30.02 metros, desde donde termina se toma hacia el Norte el 2do. tramo que tiene 8.66 metros y desde donde termina el mismo toma hacia el Oeste el tercer tramo que tiene 25.98 metros y que cierra la figura. Tiene una superficie total de doscientos noventa y siete metros setenta y nueve decímetros cuadrados, lindando: al Este con calle Crespo y lote 17; al Sud con lotes 19, 21 y 22; al Oeste con lote 33, y al Norte con parte del lote 15 y lote 17, todos los citados son de su misma manzana y plano. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que figura inscripto el dominio en legal forma al Tomo 312 B, Folio 1241, Nº 80044, Finca 49529, que registra la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta al Tomo 430 B Folio 498 número 151054; el siguiente embargo: al Tomo 82 E, Nº 2683, Nº 153595, orden Sr. Juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, en autos "Mustachi Mateo c/otra s/Ejecución hipotecaria", por $ 8.545,00, entrado el 20/7/73, y que no registra inhibiciones. La copia de la Escritura Hipotecaria se encuentra agregada a los autos, pudiendo ser revisada por los interesados, no aceptándose reclamos con posterioridad a la subasta por insuficiencia o falta de títulos. Base A.I.I. pesos 720,00; de no haber postores y a continuación, con retasa del 25 o/o, igual a pesos 540,00; y si no hubiere ofertas, y de inmediato, sin base, al contado y al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate y en efectivo, el 10 o/o del precio y la comisión de ley al martillero; el saldo, al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, 2 de diciembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 9803 - 6 al 10/12/74.

Aclararon la Defraudación Contra la Firma Guereño

Las autoridades policiales de Villa Diego al cabo de activas y agotadoras jornadas consiguieron aclarar una defraudación millonaria. Se logró gran parte de la mercadería y hubo varias detenciones, secuestrándose algunos de los camiones con acoplados utilizados para trasladar la misma. Falta detener al cabecilla de la gavilla que huyo al Uruguay y a otros dos integrantes de la banda.

EL COMIENZO

Este hecho se inició el 7 del mes anterior, cuando Alfredo Ale, representante de los transportes "Armando Rivocchi", recibió en sus oficinas de la calle Cerrito 85 un llamado telefónico de una persona que le manifestó que en un camión de su propiedad, marca Ford F-700 había traído mercaderías para un supermercado de Rosario y como tenía que regresar a Bahía Blanca, le preguntó si no tenía mercadería para enviar a dicha ciudad. El nombrado presenta luego su documentación y la del camión, todo a nombre de Rodolfo Caporalini.

Ale, que es además representante de varias firmas para el trasporte de sus mercaderías, consulta entre sus clientes y establece que Guereño S. A. enviaría un cargamento de jabón a la sureña ciudad. Se procede a la carga del camión y se inicia el viaje. Al cabo de algunos días, Caporalini se comunica telefónicamente con Ale y le manifestó que se encontraba detenido con el camión en una localidad de la provincia de Buenos Aires, a raíz de un desperfecto en el vehículo y que apenas lo reparara continuaría su marcha. Además, le informa que un compañero viajaba cargado a Rosario desde Mar del Plata y que le solicitaba le consiguiera una carga para que no regresara vacío. Aparece entonces el otro camionero, que efectúa el mismo procedimiento que el anterior. Se carga el camión con jabón Guereño, el cual parte sin problemas.

El grabado muestra el frente de la comisaría de Villa Diego, donde se aprecia parte de las cajas de jabón Guereño, secuestradas por la policía de dicha localidad en una agotadora pero exitosa pesquisa.

LA DENUNCIA

El 20 de noviembre, la firma Guereño reclama a Ale, en razón de que ambas cargas no llegaron a destino. Se radica la denuncia y la policía cita a integrantes de la firma Guereño. Se presenta el gerente Mario Menna quien corrobora lo dicho por Ale, y se considera damnificado en la suma de 36 millones de pesos moneda nacional.

Entonces comienza la tarea de investigación, en la cual participan el comisario Amado Escandar; el oficial auxiliar Manuel Abaca; los ayudantes Rubén Daniel Fernández y Oscar Alberto Radrizzani y el sumariante Héctor Raúl Rodríguez.

La brigada policial comenzó a rastrear las localidades que están ubicadas en la ruta 178 desde Rosario a Pergamino. En Peyrano comprueban que la firma Pedro García había adquirido jabón Guereño. Lo compró a dos camioneros a dos mil pesos viejos menos la caja de como lo vende fábrica. Adquirió 200 cajas abonando con tres órdenes de compra al portador de la Cooperativa de Peyrano. Se comprobó de inmediato que la primera letra la había cobrado un tal Luis Ati, argentino, de 48 años, casado, domiciliado en Castelli 1709, de Pergamino.

DETENCIONES

Se secuestra la mercadería y la comisión se dirige a Pergamino, donde detiene a Ati. Además, se secuestra más mercadería que en esta ciudad era repartida en distintos lugares, por Francisco Benedicto Goncálvez, argentino, de 38 años, casado, con domicilio en Villa Regina (Río Negro), que utilizaba un furgón Ford-350 con patente de Córdoba. El vehículo poseía documentación a nombre de Alfonso Tur, vastamente conocido por la policía y con frondoso prontuario, teniendo la captura recomendada por la policía de la Capital Federal y de distintas provincias, por estafas y robos reiterados. Acompañaba a Goncálvez en el momento de su detención, Bill Deliberado Cardóñez, argentino de 50 años, casado, que vive en Pergamino.

DECLARACION

Conducido a Villa Diego, Goncálvez manifestó ser el seudo Temporalini, contratado por Juan Carlos Trotta calificado como "pirata de los caminos" domiciliado en Gualeguay 728, de Lanús y un camionero de la provincia de Córdoba, llamado Julio César Escudero, que actualmente vive en Mendoza, para que con la documentación de Temporalini, cometiera la estafa. Por ese trabajo le pagaron 150.000 pesos viejos. La mercadería la entregó en Trenque Lauquen, a Trotta y Escudero.

Luego viaja a Buenos Aires y se entrevista con Tur, quien le entrega el furgón para que reparta mercadería en Pergamino, donde también se secuestra un camión con acoplado.

DILIGENCIAS EN CORDOBA

Ante otras declaraciones de los detenidos, la policía se traslada al supermercado, de calle San Luis 140 de la ciudad de Córdoba, cuyo propietario es Carlos David Gandur, quien señala que el 26 de noviembre le compró a un representante de un almacen por mayor, que dijo estaba instalado en Av. del Trabajo 1050, de la Capital Federal, 1.500 cajas de jabón Guereño, con un descuento del 30 por ciento menor que el efectuado por fábrica.

Sin embargo, la policía comprueba que el domicilio de la Capital Federal era falso. Interrogado nuevamente Gandur, éste manifiesta que la mercadería adquirida se encontraba en un supermercado que un hermano, Hugo Armando Gandur, posee en 9 de Julio 137, de la localidad de Deán Funes. Allí se secuestra la totalidad de la mercadería y un camión Fiat modelo 1967 con acoplado.

PROFUGOS

La mercadería recuperada alcanza a la suma de 18.000.000 de pesos moneda nacional. Se encuentran prófugos, Alfonso Tur, que huyó a Uruguay; Juan Carlos Trotta, y Juan Carlos Ferreyra, que sería la verdadera identidad de Armando Ledesma, el vendedor de la mercadería que adquirió Gandur.

Empresa Argentina DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en el local sito en la calle Sarmiento Nº 1114, 1er. piso, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Transferencia de acciones y convenios con accionistas de acuerdo con las facultades otorgadas al directorio por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1973. Retiro e incorporación de nuevas unidades.
2) Informe sobre el estado de la deuda previsional.
3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nº 9438, 5 al 10.12.74.

Asamblea del Club Social

Esta noche, a las 20.30, se realizará la asamblea general ordinaria del Club Social, en cuyo transcurso se considerará la memoria y balance del último ejercicio y se elegirán tres vocales titulares y tres suplentes para renovar parcialmente la comisión directiva.

Una síntesis de la memoria anticipa que se ha elevado el número de socios de la entidad, a pesar del fallecimiento de nueve asociados, renuncias y eliminaciones de 26 ex consocios. La actividad cultural registra importantes conferencias y se realizaron además dos torneos de bridge.

En el aspecto económico, el ejercicio arroja un superávit de 23.104 pesos, y en ese lapso se produjo el fallecimiento de los socios Camilo Muniagurria, Miguel H. Alvarez, Ricardo Hertz Dionisio Vila, Alfredo Rouillón Echesortu, R. Mayer, Víctor Morando, Leopoldo Uranga, Julio C. Gozende y Guido S. Castagnino.

Luego de la asamblea se servirá una cena de camaradería para todos los asociados.

"Cena del Vitalicio" en Provincial

Esta noche, a las 21.30, en sus instalaciones de bulevar 27 de Febrero 2672, el Club A. Provincial ofrecerá su cena anual en honor de los socios vitalicios. Asistirán a esta fiesta, especialmente invitados, todos los asociados de la entidad que han alcanzado tal categoría y se hará entrega de medallas de oro a quienes cumplen este año sus bodas de oro como miembros de la institución.

Cabe destacar que por iniciativa del presidente del C. A. Provincial, señor Salvador Bonilla, la junta directiva ha aprobado la entrega de una medalla recordatoria a cada vitalicio. La misma tiene en el anverso el emblema de la entidad y en el reverso el número de socio vitalicio correspondiente a cada uno de los agasajados.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

8740
1223
2081
7612
9996
2647
4146
7943
8462
16150
2728
3377
5927
9004
9150
11334
11889
13528
14451
14624

Murieron dos Personas en Sendos Accidentes

SANTA FE, 6. (Télam). — Dos personas murieron en otros tantos accidentes registrados en las proximidades de la ciudad de Reconquista, a unos 320 kilómetros de aquí. El primero de ellos ocurrió en la ruta nacional nº 11, en las afueras de aquella ciudad, cuando un automóvil conducido por José Rognoco embistió a dos ciclistas, uno de los cuales identificado como Mariano Cáceres, de 16 años, perdió la vida en el acto.

El otro ciclista, cuyo nombre no fue proporcionado, sufrió lesiones leves, en tanto que Rognoco resultó ileso.

El restante accidente se produjo en la ciudad de Avellaneda, a unos cinco kilómetros de Reconquista, también en la misma ruta, cuando un camión conducido por Hugo Buyatti arrolló a un ciclista.

La víctima, Reinaldo Massat, de 27 años, quien se domiciliaba en la zona rural de esa ciudad, dejó de existir instantáneamente.

Fueron Atropellados Diversos Transeúntes

Varias víctimas arrojaron distintos accidentes registrados en nuestra ciudad. Uno de ellos se produjo en avenida Godoy y Valparaíso cuando el camión chapa S-125.235, conducido por José Rodríguez, argentino, de 29 años, soltero, domiciliado en la localidad de Soldini, embistió a los menores Ricardo Alberto Arias, argentino 13 años, domiciliado en Av. Godoy y Lima y Julio César Cauto, argentino de 14 años con igual domicilio.

Los menores resultaron con lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo internados en el Hospital Central.

OTRO ATROPELLADO

Con politraumatismo fue trasladado al Hospital Central, Angel Palma, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en Pasaje García 3638. En la intersección de éste pasaje y la calle Constitución, fue embestido en momentos en que cruzaba la calzada por el automóvil con chapa S-205.775, conducido por Vicente Di Carlo, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en Ituzaingó 3862.

CUATRO HERIDOS

Oscar Alfonso Basualdo, argentino, de 38 años, soltero, Lima 1525 conducía la pick-up Chevrolet, chapa S-247.578, a quien acompañaba Víctor Alberto Olivier, argentino, de 50 años, casado, bulevar Avellaneda 470. Lo hacía por la ruta 168 al norte, cuando unos metros antes del puente ferroviario y en jurisdicción de Alvear, por causas que se tratan de establecer embistió a un carro tirado por un equipo, conducido por Carlos Carcerella, argentino, de 25 años, soltero y acompañado por Juan Estevez Díaz, argentino de 22 años, soltero, ambos domiciliados en Virasoro 3740.

Las cuatro personas mencionadas resultaron lesionadas. Los dos primeros quedaron internados en el Hospital "Rosendo García" y los dos restantes en el Hospital Central.

Grupo Extremista en una Escuela

Integrantes de un comando extremista declarado ilegal, fuertemente armados, se presentaron ayer alrededor de las 17, en el local de la Escuela Nº 1014 "Marcelino Freyre" de la localidad de Fray Luis Beltrán.

Una vez dentro del establecimiento procedieron a repartir heladeras, estufas y ventiladores, como así también una suma de dinero en efectivo de 500.000 pesos moneda nacional.

Cometido el operativo los integrantes —cuatro hombres jóvenes— se retiraron dándose a la fuga sin dejar rastros en los alrededores.

Como es de conocimiento público esa escuela fue inaugurada el último día lunes 3 del corriente, en un acto que fue presidido por el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, cuya ceremonia fue ampliamente difundida por Crónica.



LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	700.000	20099
" "	40.000	9849
" "	20.000	34465
" "	10.000	23305
" "	5.000	12594
" "	1.000	2143
" "	1.000	3766
" "	1.000	22431
" "	1.000	31130
" "	1.000	35815

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1 — 113	11 — 413
2 — 168	12 — 472
3 — 275	13 — 779
4 — 694	14 — 212
5 — 013	15 — 636
6 — 919	16 — 181
7 — 127	17 — 397
8 — 940	18 — 208
9 — 273	19 — 676
10 — 375	20 — 972

Murió Ayer un Obrero

Salvador Magnano, argentino, de 43 años, casado, que vivía en la calle Sarmiento 2071, se encontraba ayer a las 19.30 trabajando en la vivienda de la calle Almafuerte 1672.

Se dedicaba al desarme de la finca cuando imprevistamente cayó desde el techo. Al golpear contra el piso sufrió politraumatismo y heridas internas. De inmediato fue trasladado al Hospital Central, donde pese a los cuidados que se le prodigaron dejó de existir momentos después.

MURIO AHOGADO EN SAN LORENZO

SAN LORENZO, 6 (Agencia). — Ayer a las 15.30 Angel Abel Basualdo, argentino, de 28 años, con domicilio en la calle Alem 2044, de esta ciudad, se encontraba a orillas del río Paraná a la altura de la calle Barón de Estrada. En un momento dado y por causas que se tratan de establecer resbaló y cayó al río, desapareciendo de inmediato. Hasta el momento no pudo ser rescatado el cuerpo de la víctima.

Importante Robo Hubo

Raúl Báez Delatorre, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Montevideo 1925 se encontraba ayer, a las 30 al frente de la firma csa S.A., calle Estanislao Zeballos 2071, ensobrando con otro empleado, el sueldo de los empleados.

En dichas circunstancias, irrumpieron en el lugar dos sujetos que amenazaron a los nombrados y los encerraron en una habitación contigua. Los delincuentes sustrajeron dos millones de pesos en efectivo y huyeron en una pick-up de la firma, en cuya caja había un tubo de oxígeno, otro de acetileno y herramientas varias. Todo fue valuado en 13 millones de pesos moneda nacional.

ASALTO A UNA JOYERIA

Denunció Aldo Compagnoli, argentino, casado, de 56 años, domiciliado en Crespo 1038, que siendo las 8.10 de hoy cuando se encontraba en su negocio de joyería ubicado en Cafferata 630 acompañado por dos empleados, irrumpieron en el mismo dos jóvenes desconocidos que bajo la amenaza de armas de fuego lo despojaron de una apreciable cantidad de relojes y alhajas, cuyo monto no ha podido evaluar hasta el momento. Acto seguido los desconocidos se dieron a la fuga ignorándose porqué medios lo hicieron.

Problemas Vecinales

Las autoridades de la Vecinal ODIS Las Flores han solicitado audiencia al gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y el intendente municipal señor Rodolfo Rugg con el objeto de imponerlos acerca de diversos problemas que afronta la población en aquel sector de la ciudad.

Entre ellos figuran los que se relacionan con las cloacas y los pozos negros; las viviendas sin terminar para los vecinos traídos del Saladillo; el dispensario de la vecinal; los centros deportivos así como juegos infantiles, guardería, etc.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Si aún no ha cumplido con el CENSO NACIONAL ECONOMICO, Ud. dispone de un último plazo para presentar su formulario cumplimentado. Entréguelo personalmente antes del 10 de diciembre en el INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADISTICA y CENSOS, Castellano 1549, Santa Fe.

Recuerde que el Certificado de Cumplimiento es imprescindible para realizar trámites en bancos, entidades nacionales, provinciales y municipales.

En caso de incumplimiento se aplicarán las sanciones establecidas en el Art. 13 de la Ley 17.622 y Decreto 1513/74.



Proyecto: un Mausoleo en el Cementerio El Salvador

Los concejales Héctor R. Amez, Erland N. Ross, Carlos A. Favario, Alfredo L. Fasce, Roberto H. Caropreso y Luis A. Etcheverry, integrantes de la bancada demócrata progresista, son autores de un proyecto, por el cual se solicita la cesión de un solar en el cementerio El Salvador, para construir un mausoleo que perpetúe la memoria del doctor Lisandro de la Torre, fundador de dicha agrupación política. En la iniciativa se expresa lo siguiente:

"Lisandro de la Torre consagró su vida a la causa de la democracia. A 35 años de su muerte, sobre las diferencias del pasado, la unanimidad del juicio está cristalizando. Todos, sin excepción, le hicieron justicia rindiendo su tributo de admiración y respeto, por lo que de la Torre hizo, por lo que evitó que se hiciera, y por lo que condenó como funesto, marcando con ello, en su tiempo y en su medio, la más alta jerarquía intelectual, moral y cívica.

"Desde su tesis universitaria referida a las cuestiones municipales y su actuación en las jornadas inolvidables del 90, batalló sin descanso defendiendo ideales que son comunes a la vigencia plena de la libertad y la democracia. Su actuación política lo llevó en dos oportunidades a la Cámara de Diputados de la Nación, siendo elegido posteriormente senador nacional. Fue allí, en el escenario del Congreso Argentino donde realizara una ciclópea tarea parlamentaria. Su lucha defendiendo los intereses nacionales con las interpretaciones realizadas sobre la producción de yerba mate y el tomate, se agigantan cuando en 1935 plantea el histórico debate de las carnes, donde resalta la dependencia consentida que durante décadas había asfixiado a la más típica de las actividades productivas de nuestro país.

"Mención especial debe hacerse a su defensa de los fueros santafesinos, cuando en el ámbito impugna el desconocimiento de la Constitución Provincial de 1921, documento de avanzada que había sancionado la convención reunida al efecto y en el que se habían plasmado los más progresistas principios del constitucionalismo moderno. Su vocación agrarista, su defensa del municipio y el federalismo, los brillantes alegatos en defensa de la libertad y sus reflexiones filosóficas de los últimos años de su vida, junto a una personalidad y una fortaleza moral sin par, lo transforman, en nuestra opinión, en la figura civil más trascendente de la Argentina de nuestro siglo.

"Rosario, su ciudad natal y desde la que proyectó sus mejores esfuerzos al servicio de la causa de la Nación, no puede permanecer ajena al tributo que debe rendirse a los hijos de esta patria que han contribuido con talento, honestidad y conducta, a la defensa de los auténticos intereses nacionales.

"Lisandro de la Torre es un combatiente de la libertad y la justicia que gesta un movimiento político, le da aliento durante toda su existencia y los proyecta y sostiene con su fuerza moral y su ideario más allá de la muerte. Por todo ello, los concejales que suscriben solicitan la aprobación del siguiente proyecto de ordenanza:

"Artículo 1º — Autorízase al Departamento Ejecutivo a ceder sin cargo a perpetuidad el lote Nº 85, sección 3 solar 6 del cementerio El Salvador, compuesto de un metro de frente por tres de fondo proyectado entre los lotes números 84 y 86, que se encuentran ubicados sobre la calle principal Nº 8 entre las calles 9 y 11, con el objeto de depositar los restos del Dr. Lisandro de la Torre.

"Art. 2º — El Departamento Ejecutivo convendrá con la Comisión de Homenaje al Dr. Lisandro de la Torre todo lo concerniente a la obra que se proyectará para el cumplimiento de su cometido".

REUNION DE CAMARADERIA

Vecinos y ex vecinos de calles 25 de Diciembre e Ituzaingó, se reunirán el sábado próximo, a las 21.30, en una cena de camaradería que se realizará en las instalaciones del Ciclón Básquetbol Club, situadas en calle Saavedra 642. Previamente, a las 20.30, ante el Cristo Redentor frente al cementerio El Salvador se colocará una ofrenda floral en recordación de los amigos fallecidos.

A Lisandro de la Torre se Evocará

La junta Ejecutiva provincial del partido Demócrata Progresista ha preparado una serie de reuniones con motivo de celebrar el 6º aniversario de la fundación de ese organismo político, que han de dar término con los actos centrales a efectuarse el sábado 14 del corriente, en las instalaciones partidarias de la Capital Federal.

Todos los actos han de contar con la participación de representaciones del consejo nacional, junta ejecutiva nacional y junta ejecutiva provincial, encabezadas por los doctores Horacio Thedy, Rafael Martínez Raymonda y Alberto A. Natale.

El programa se integrará con los siguientes actos: Hoy, a las 19, en la sala "Lisandro de la Torre" en el Museo Histórico Provincial "Julio Marc" ubicado en el parque Independencia; domingo 8, a las 10.30, colocación de una ofrenda floral en el panteón que en el cementerio El Salvador, que guarda los restos del señor Fernando Pessán, quien fue vicepreidente de la Liga del Sur, ente político que fue fundado el 20 de noviembre de 1908; acto seguido, homenaje al líder de la democracia progresista, doctor Lisandro de la Torre, en cuya ceremonia usarán de la palabra el doctor Gregorio Armas y el diputado provincial al doctor Manuel F. Blanco; a las 16, acto en el cementerio de la localidad de Barrancas, departamento San Jerónimo, en homenaje al doctor Luis Germán Güena. En tal oportunidad se referirá a su personalidad el senador provincial doctor Mario Armas.

Lunes 9, a las 20, en la sede de calle Entre Ríos 1437, disertación a cargo del diputado nacional A. Moral; miércoles 11, a las 20, mesa redonda organizada por la juventud, en Entre Ríos 1437; jueves 12, a las 20, disertación a cargo del doctor José Pedro Galimberti, en el local central de la agrupación.

La comisión especial organizadora de los actos señalados invita a dirigentes, afiliados, afiliadas y simpatizantes a participar en las reuniones públicas celebratorias del sesenta aniversario de la fundación del partido.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Carmen Fernández de Donato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
9795. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Hortencia Marabese, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9726. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blas Maiorana o Maiorano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9727. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fernando Francisco Dicetti y|o Fernando F. DDicetti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hace rvaler sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9728. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Segundo Taborelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974, Gladys Smythies, secretaria.
9738. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Corona por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9740. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Vandembergher por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9742. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Antonio Díaz Colodrero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. María Barraco Mármol, secretaria.
9783. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazzareno Manoni o Nazareno Manoni por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9770 4 al 17|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª Nom., llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Luis Fraye por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9772. 4 al 17|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Gaspar Albertoli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 9767. 4 al 17|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CONSUELO DIAZ o CONSUELO DIAZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, abogada.
9764. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Scopetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de octubre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9676. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Pagliero o Ana Pagliero de Rezzónico, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1974. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
9681 - 25|11 al 6|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, Dr. Marcelo Enrique Mac, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Briganti, por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. Secretaría, Rosario, noviembre 19 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9698. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Benceny y|o Pilar Benceny de Porta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9684. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Moresi o Angel Morresi o Angel Morresi y Ortolani por diez días tribunal a hacer valer sus depara que comparezcan a este rechos. Rosario, noviembre 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9683. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Di Vincenzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
9662. 21|11 al 4|12 de 1974.

Por disposición del Dr. Francisco Sconfienza, juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, se llama a diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma Enriqueta Dora Lemelson, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 19 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9716. 29|11 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Catalina Pedranzini de Marni, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, 25 de noviembre de 1974. (Autos: Marni Moreno, Pedranzini de Marni juicio sucesorio). Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9722. 29|11 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Omegna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9720. 29|11 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Parente por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
9713. 28|11 al 11|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Julio Dupuch por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
9706. 28|11 al 11|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bruno Andrés Reyes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
9708. 28|11 al 11|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Carabelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
9704. 27|1 1al 10|12 de 1974.

Se comunica que el señor Jorge Pablo Real, argentino de 23 años de edad, soltero, L. E. Nº 10.246.757, con domicilio en avenida Santa Fe 1261 de la ciudad de Firmat, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Rosario. Secretaría, 21 de noviembre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
9678. 22|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Rafael Montanaro ó Rafael Montanari, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9750 - 2 al 13|12|74.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Ernestina Elda Riva de Trossero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 9747 - 2 al 13|12|74.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Saurral Vda. de Sosa para que comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento legal. Rosario, noviembre 26 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9737. 2|12 al 13|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Drincovich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
9730. 2|12 al 13|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Rigo, Mateo s| Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 3111|72", se ha resuelto lo siguiente: Nº y vistos: informando verbalmente el señor actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense las constancias y recibos acompañados, estos últimos con certificación actuarial. Hágase saber el presente por edictos que se publicarán dos veces en los diarios ya designados. Bares. Peyrano. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 27 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 9784. 5 al 9|12|74.

Autos "Consorcio Cañada Carrizales c| Crucci, Angela B. y|o propietario s| apremio, Expte. Nº 908, año 1973. Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nom. A los fines que por derecho corresponda, se notifica por edictos que se publican por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, la sentencia recaída en autos que dice: "Nº 1659. Rosario, 11 de noviembre de 1974. Y VISTOS... y CONSIDERANDO... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Federico J. T. Gómez en la suma de Cincuenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Testado "Nacionales", no vale. Fdo. Dr. Héctor Pablo Giometti, juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación. Rosario, 29 de noviembre de 1974. — Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
9775. 5 al 9|12 de 1974.

Remate por ROBERTO J. PARERA

Por disposición del Sr. juez de la 11ª Nom. Civil y Comercial de Rosario, Dr. Enrique S. Mallón, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Cinalli de Torres Rafaela Lidia s| sucesión". Se ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta al contado y al mejor postor, el día viernes 13 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en domicilio sito en calle 25 de Diciembre 2430 de esta ciudad, todos los bienes detallados a fs. 30 y 30vta.; 31 y 31 vta. 32 y 32 vta. de autos. Los bienes serán entregados en el estado que se encuentran. Pago en el acto y comisión de ley. Retiro por cuenta del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, Diciembre 5 de 1974. — Griselda N. Mir, secretaria.
9786. 5 al 9|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Adrio Giovannoni, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rossi de Orlando Cristina c| Alberto Garzón s| Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 1516|74), que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 21 de noviembre de 1974. Agréguese el informe registral acompañado. Publíquense edictos por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA citando al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito ($ 24.645.—) más la suma de $ 8.000.— estimada para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula, además, en el domicilio contractual y en el nuevo domicilio real ahora denunciado. Fdo.: Adrio Giovannoni, F. N. Armesto. Secretaría, 28 de noviembre de 1974.
9781. 5 al 11|12 de 1974.

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor juez 1ª Inst. C. y C., 15ª Nom., secretario suscripto hace saber: Que en autos: "Díaz Petrona Berta c| Otros s| División Condominio" dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 19 diciembre, a las 18 hs., con base $ 4.020.— Av. Imp. Inm., contado, sobre el mismo y siguiente inmueble: un terreno situado en el barrio Belgrano, designado como lote número tres, manzana Nº sesenta y nueve, en plano oficial dicho barrio, en calle Ecuador entre las de Zuviría y Derqui, cuya ubicación empieza a los 17,36 m. de calle Zuviría hacia el sud, compuesto de 8.66 m. frente al oeste, por 28,78 m. fondo; lindando: frente al oeste, calle Ecuador; norte con lote Nº 2 y fondos del Nº 36; este, con parte lote Nº 35; y sud, con parte del lote Nº 4, todos de la misma manzana". Dominio inscripto en forma, no reconociendo ningún gravamen. Escritura encuéntrase agregada a expediente pudiendo revisar interesados en Secretaría, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará, acto subasta, 10% seña, cuenta precio, más comisión ley, efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 3 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9778. 5 al 9|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom. de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c| Arnulfo Villagra y Blanca Evarista Ramos de Villa s| prepara vía ejecutiva" (Expte. Nº 1645|73), se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de diez días comparezcan en cualquier hora hábil de audiencia para el reconocimiento del contenido y firma de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva, habiéndose dispuesto la publicación del presente, según el siguiente decreto: "Rosario, 12 de noviembre de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Fdo. José A. Villar. Fdo. Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a los demandados Arnulfo Villagra y Blanca Evarista Ramos de Villagra a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre 3 de 1974.
9777. 5 al 9|12 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Joaquín Picca, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9408. 20|10 al 4|11 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alfredo Luis Colombo Berra ó Alfredo Colombo Berra, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1974.
Nº 9690 - 26|11 al 9|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Susana Rosales de Pisante ó Susana Rosales de Pisanti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1974, Omar J. Barbero, secretario.
Nº 9797 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Carlos Vita, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 9795 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Intilángelo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9794 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Francisco Isidro Solian ó Francisco Isidro Soljan, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9793 - 6 al 19|12|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Margarita Elsa Camarotti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
Nº 9796 - 6 al 19|12|74.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1a. instancia de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Caja de Créditos Rosario CL c|Otros s|Ejecutivo", se ha dispuesto que el Martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 18 de diciembre del cte. año, a las 17.30 horas y sobre la misma el siguiente bien, a saber: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Iriondo 1392, entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, con frente al Oeste y el que según plano de división archivado en el Dpto. Topográfico, bajo el Nº 17829, año 1958, es el lote designado con el Nº 1, encontrándose ubicado a los 8,73 metros de la esquina que forman las calles Iriondo y 9 de Julio en dirección al Norte, sobre la primera, y mide: 7,31 mts. de frente al Oeste por 9,05 de fondo en dirección al Este, con una superficie total de 66.17 mts. cuadrados; lindando al Oeste con la calle Iriondo; al Sud con Casario Azagra y Josefa P. de Azagra, y al Este y Norte con el lote 2, todo según plano referido y título. El bien se halla anotado al Tomo 299, Folio 338, Nº 91361. Rosario. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el bien a nombre de uno de los demandados. No se registran inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: Anotado al Tomo 81 E. Folio 5517, Nº 186350, de fecha 5|12|72, autos "Busollati Ordulio Romano c|Otros s|Previa ejecutiva", orden juez 11a. nominación por $ 8.500. Anotado al Tomo 83 E, Folio 669, Nº 119.820, de fecha 2|4|74, autos "Caja de Créditos Rosario CL c|Otros s|Ejecutivo", orden juez 6a. nominación, por $ 8.850. Anotado al Tomo 83 E, Folio 1349, Nº 136.477, fecha 4|6|74, autos "Capdevilla Olga Elena c|Otros s|Cobro de pesos", por $ 9.981, orden juez Trabajo 5a. nominación. Se registra una hipoteca, anotada al Tomo 418 B, Folio 290, Nº 181.250 de fecha 4|10|71, por pesos 18.000 a favor de Sociedad Española de Socorros Mutuos de Rosario, con domicilio en calle Entre Ríos 711. Rosario. Servirá de base para la venta que es pago al contado, la suma de pesos ley 20.980 (A.I.I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 o|o del precio de venta a cuenta del precio total más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregados a los autos a disposición de los interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, noviembre 29 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9798 - 6 al 10|12|74.

Remate por Miguel Angel Di Giura

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Oscar Norberto Russo, el secretario infrascripto autorizante, notifica: Que en los autos caratulados: "Issa Naif Eluti. Declaratoria de herederos", expte. 2179|73. dispúsose que el martillero Sr. Miguel Angel Di Giura, proceda a subastar el día 20 de diciembre de 1974, a las 17 horas, y sobre el inmueble de calle Mendoza 1874, ciudad, los siguientes bienes del causante: Inmueble: Con la base de $ 19.920 (diecinueve mil novecientos veinte pesos), avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario s| Partida Nº 218474 2, por terreno y mejoras, y sin retasa, una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad, señalada con el número Dos en el plano levantado y suscripto por el Agrimensor don Roberto V. Varona, en agosto de 1950, registrado bajo el número setenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho, y del que un ejemplar se agrega a la escritura, ubicada en la calle Mendoza entre las de Dorrego e Italia, a los treinta y un metros dos centímetros (treinta metros novecientos dieciseis milímetros según título), de la calle Dorrego hacia el Este, compuesto de ocho metros diecisiete centímetros de frente al Sud; dieciseis metros ciento setenta y dos milímetros en el lado Este; dieciseis metros ciento setenta y un milímetros en el lado Oeste, y ocho metros ciento cincuenta y seis milímetros en el lado Norte, o sea una superficie de ciento treinta y un metros nueve mil novecientos cincuenta y siete centímetros cuadrados; lindando: por el Sud con la calle Mendoza; por el Este y Norte con la fracción número uno del mismo plano, que se adjudicara a don Antonio Vecchio; y por el Oeste con Enrique Astengo, hoy Teresa Corna y Torriani. Dominio: inscripto a nombre del causante el 19 de diciembre de 1950 al Tomo 184 B, Folio 1168, Nº 96121. Finca Nº 10392, Dpto. Rosario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades fecha 4 octubre 1974 se desprende que no existen registrados gravámenes de ninguna naturaleza. Escritura agregada en autos para ser revisada por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. Conforme Actas de Constatación judicial fechas 10 mayo 1974 y 5 noviembre 1974 y homologación de convenio de partes, obrantes en autos, el inmueble será subastado como Desocupable. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del valor obtenido, como seña, con más el tres por ciento de comisión al martillero, todo en dinero efectivo y o|cheque certificado; el saldo de precio inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Muebles y útiles: Seguidamente se subastarán, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes del causante: Un ropero de madera con espejo; 13 sillas varias; dos mesitas; dos mesitas de luz; una estantería de madera; un toilet con espejo; tres sombreros, una araña común de 5 luces; un aparadorcito; una cama de una plaza, de madera, con colchón y almohada de lana y cubrecamas; vasos y elementos varios. Pago y retiro inmediato, comisión diez por ciento al martillero; en dinero efectivo y o|cheque certificado. Exhibición y revisación de los bienes a subastar, únicamente el día 19 de diciembre 1974 en horario de 9 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 29 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 9799 - 6 al 10|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Salmerón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9675. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Brignoni o Piurina Brignoni de Falena, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9694. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pilar Velilla a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 20 de noviembre de 1974 Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9695. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Valentín Biani a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9696 - 27|11 al 10|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Cesario Piñuelo a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9697. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pellgrini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9698 - 27|11 al 10|12|74.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Indovino o Angela Indovino de Grasso, por diez días par que comparezca a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1974. Dra| Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
9701. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Zara por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9702. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Araiz Vda. de Ansonnaud por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
9703. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Rodríguez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
9691. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Regina Gaima, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en diario CRONICA. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9688. 25|11 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Genero o Francisca Género o Francisca Genero de Munné o Francisca Género de Munné por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1974. Gladys Smythies, secretario.
9739. 2|12 al 13|12 de 1974.

Remate por Alejandro Azanza

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Luaidi Mario y Otro c|Hostal S.R.L. Cobro de pesos, Apremio", ha dispuesto que el martillero Alejandro Azanza subaste el día 9 de diciembre de 1974, a las 17 horas en el local Nº 18 de calle Córdoba 1311, Galería Cassini, los bienes que se detallan a continuación. Treinta y cuatro mesas de tipo cedro color oscuro de aproximadamente 60 cms. de altura de 0.50 cms. x 50 cms.; 102 sillas banquetas de madera tipo cedro teñidas oscuras tapizadas de color marrón con tela plástica en perfectas condiciones; 9 Taburetes altos con almohadones de tela plastificada color marrón oscuro; una máquina Crema Café marca "Omega" de tres canillas y dos vaporizadores en perfecto estado de conservación y funcionamiento; una cortadora de fiambre marca "Bianchi Legítima" Nº 1491347, color blanco, en perfecto estado de funcionamiento; una Balanza marca "Zeiler" de 5 kgs. de capacidad; una licuadora doble con granizadora de hielo y exprimidor de cítricos marca "Bianchi Legítima", en buen estado de funcionamiento; una heladera de cuatro puertas marca "General Electric", con equipo Armacmatic, modelo HA 61, Nº 00300 AS Nº 39337; un ancla de hierro de 2 metros de altura; un mostrador heladera de cuadro puertas grandes y dos chicas con equipo eléctrico y de refrigeración marca Armacmatic Nº 6582, en perfecto estado de funcionamiento. Los bienes salen a la venta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el mismo acto el precio en efectivo o cheque certificado. Comisión de Ley 10 o|o. Los bienes se entregarán en el acto, corriendo por cuenta del comprador el traslado, desarme y demás eventos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 9734 - 2 al 4|12|74.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom. de la ciudad de Rosario, secretaría única, cita y emplaza a D. Germán Alfredo Raimondi, para que comparezca ante dicho Juzgado el día 10 de diciembre de 1974, a las 10 horas, dentro de los caratulados "Madoery Hilda Celia - Información sumaria" para formular oposición o nó al pedido de venta de un inmueble inscripto en el Registro Público de esta ciudad, bajo el T. 105, Fº 86 bis Nº 52486 finca 174868, del 16 de enero de 1964. — Secretaría, Rosario 3 de diciembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
9776. 5 al 9.12 de 1974.



Monseñor Heraldo Barotto, haciendo declaraciones a nuestro corresponsal, en la localidad de Ibarlucea.

Planteo al Intendente de Representantes Vecinalistas

CAPITAN BERMUDEZ. 6 (Agencia). — Se hizo presente en la corresponsalía de CRONICA en esta ciudad, un numeroso grupo de vecinos quienes explicaron que ante la demora en realizar obras públicas "necesarias para Capitán Bermúdez, han resuelto crear una comisión que no tiene carácter político, la cual está elaborando un documento que será presentado al intendente municipal, señor Juan L. Manzotti, en el que planteamos problemas relacionados con las actividades comunalistas".

Uno de los participantes de la comisión, manifestó: "No estamos en contra del intendente municipal. Somos vecinos contribuyentes que venimos observando que las obras públicas no se hacen, o tienen una lentitud que demuestran que algo no anda bien en el departamento de Obras Públicas".

Más adelante agregó: "Con la sola excepción de la pavimentación de la avenida Prof. Pomilio y el traslado del obrador que existía frente a la plaza "9 de Julio" de nuestra ciudad, no se ha hecho ninguna obra pública de importancia. No se pavimenta, no se construyen desagües pluviales y las necesidades de limpieza y barrido se cumplen muy lentamente. Creemos que como vecinos tenemos la obligación de exponerle al intendente nuestras inquietudes, pues Capitán Bermúdez está completamente paralizado sin que se realicen las obras necesarias. Además se habla de que vendrá el agua corriente, el gas y las cloacas, pero hasta este momento no son más que promesas que no se concretan.

"Estamos seguros —terminó— que el señor Juan L. Manzotti nos escuchará y cambiará de rumbo. No es posible continuar con tanta pasividad, mientras la ciudad crece demográficamente. Creemos que a esta altura del gobierno municipal, tanto el intendente como los concejales tienen la obligación de estructurar programas concretos, que permitan la agilitación de obras que desde hace más de dos años no se realizan en Capitán Bermúdez.

CENSO DE JUBILADOS

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). — El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados realizará en la ciudad de Capitán Bermúdez, un censo de jubilados y pensionados nacionales.

Para cumplir dicho cometido que se verificará durante los días 16 y 17 del corriente se ha designado una comisión integrada por agentes del precitado Instituto.

Se destaca en la información de que los pasivos comprendidos en el referido censo y que habiten en San Lorenzo, deberán trasladarse hasta Capitán Bermúdez, munidos de documentos de identidad tanto de él como del cónyuge y de los hijos si son menores, y último recibo de cobro.

La comisión de afiliación actuará en la sede del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, sito en avenida San Martín 435.

Realizáronse Actos Religiosos en la Localidad de Ibarlucea

IBARLUCEA, 6 (Agencia). — En la iglesia Santa Rita, se cumplieron diversos actos religiosos, entre ellos el de la confirmación de numerosos niños de Ibarlucea y localidades vecinas. La ceremonia central estuvo a cargo del obispo auxiliar de Rosario, monseñor Heraldo Barotto quien, dicho sea de paso hasta no hace mucho tiempo fue director del Seminario Diocesano de la ciudad de Capitán Bermúdez, participando de ella además de los niños que estuvieron acompañados por sus padres y madres; el presidente de la Comisión de Fomento, señor Natalio Di Natale; el ex intendente de Capitán Bermúdez, señor Roberto Ferrari; autoridades policiales y del juzgado de paz de la zona e invitados especiales.

Monseñor Barotto, se refirió en un sermón a distintos aspectos de la vida espiritual, abogando por la paz y porque todos "vivamos con el pensamiento puesto en la solidaridad y el amor a Jesucristo".

Finalizados los actos, el obispo auxiliar de Rosario fue objeto de un agasajo, quien brindó por "la felicidad de todos los habitantes de Ibarlucea para que aquí continúe reinando el amor, la fe y la esperanza".

Un redactor de CRONICA entrevistó a monseñor Barotto quien le expresó: que se había trasladado a la localidad de Totoras para acompañar la imagen de la Virgen del Rosario, la que posteriormente fue restituida a su camarín en la iglesia Catedral de la ciudad de Rosario.

"Debo agregar —dijo— que la caravana que escoltó a la imagen de Nuestra Señora del Rosario, fue presidida por el nuncio apostólico monseñor Pio Laghi, representante de Su Santidad el Papa Paulo VI; el arzobispo de la arquidiócesis de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti y los obispos monseñores Atilano Vidal, Benito Rodríguez y y Francisco Vennera.

"Durante mi permanencia en Ibarlucea he comprobado con cuanto fervor cristiano el pueblo se asoció a los diversos actos realizados, a la vez que también le ofreció su amor cristiano a Nuestra Señora del Rosario, ya que en un ómnibus, cedido por la Comisión de Fomento se trasladó a Totoras gran cantidad de fieles".

SAN LORENZO

Vence el Plazo Para el Pago de Unos Impuestos

SAN LORENZO 6 (Agencia). — Las autoridades municipales dieron a conocer un comunicado mediante el cual lleva a conocimiento de los "comerciantes e industriales que se ha establecido el 13 de diciembre como fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada, de la tasa general al comercio, industrias y actividades lucrativas correspondiente al año 1974, como así también para cancelar el saldo que resulte de la liquidación definitiva, el cual lo deberá efectuar únicamente en la municipalidad, de lunes a viernes dentro del horario de 7 a 12".

ACTO FIN DE CURSO

SAN LORENZO, 6 (Agencia). — El 7 del corriente se realizará el acto de fin de curso, en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nro. 1 "Combate de San Lorenzo", el que es auspiciado por la Asociación Cooperadora. Con ese motivo se desarrollará el siguiente programa: presentación de la bandera de ceremonia, Himno Nacional Argentino, entrega de pergamios recordatorios a los egresados; distinción a los nuevos técnicos mecánicos, reconocimiento al mejor alumno de cada curso, entrega del premio Edgardo Grillo al mejor compañero egresado, cambio de abanderado, despedida de los egresados; por el alumno de 3er. año, Daniel Omar Rey; agradecimiento por el egresado Roberto Padriel plaqueta de oro al mejor promedio egresado, Héctor O. Gómez, palabras del vice director, ingeniero Luis Rubén Fernández y retiro de la bandera de ceremonia.

Poema de Contenido Humanista

CAPITAN BERMUDEZ 6 (Agencia). — Con una afectuosa dedicación a la ex administradora del Hospital de la Comunidad, señora Elsa Penna de Colángelo, el escritor rosarino Oscar Adolfo Parody ha difundido un poema —que ha tenido favorable acogida— sobre el "Arbol de la Comunidad" por su profundo contenido humanista.

En su trabajo, Parody destaca el significado que alcanza un ceibo plantado en el mencionado establecimiento sanitario, que "con el correr del tiempo —dice el poema— y en cada florecer de sus ramas, semejará una eclosión de labios palpitante sonriendo en una amplia y generosa expresión de bonanza, cual enamorada feliz que florece en el encanto de su gracia, para recibir mimosa y sutil al viajero esperado".

Termina así: "Dios bendice las nobles inquietudes. Superando la falta de fe, el "Arbol de la Comunidad" floreció ¡Vayan a verlo! Sentirán una caricia muy suave de alentador optimismo rozando el corazón ... porque la nobleza existe y el hombre, como el árbol siempre tiene una flor escondida para perfumar, aunque la incomprensión los lastime".

Club Atlético NEWELL'S OLD BOYS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Asociados

Rosario, diciembre de 1974

Señor Asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18o inc. a) de los Estatutos del Club, se le convoca a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 12 del corriente, a las 20.30 en nuestro estadio del parque independencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta
2º) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio fenecido

JORGE R. ILHARRESCONDO — Secretario
ARMANDO P. A. BOTTI — Presidente

BALANCE GENERAL

Ejercicio: 1o. de Octubre 1973 al 30 de Septiembre 1974

ACTIVO		
Disponibilidades	$	592.325.92
Créditos	„	1.014 267 48
Bienes de Cambio	„	1 543 627 04
Inversiones	„	669 777.33
Bienes de Uso	„	8.034 564 58
Obras en Curso	„	1 442 371.83
Cargos Diferidos	„	1 659 061.68
TOTAL	$	14.955 995.86

PASIVO		
Deudas	$	11.832.905.58
Resultados diferidos a realizar en ejercicios futuros	„	2.028.688 64
Capital	„	1.074 668.10
SUPERAVIT EJERCICIO ACTUAL	„	19.733.54
TOTAL	$	14.955 995 86

CUENTAS DE ORDEN ACTIVO Y PASIVO

Cobradores	$	27.166.—		
Documentos garantiz.	„	478.907.81		
Recibos Emitidos			$	21 166 —
Documentos en Garantía			„	478 907.81

EMILIO CARELLO — *Tesorero*
ARMANDO P. BOTTI — *Presidente*
PEDRO S. YSASA — *Presidente Comisión Fiscalizadora*

Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos al 30-9-74

RECURSOS		
Ingresos del Fútbol	$	7.393.308.62
Ingresos Socios	„	1.272 682 20
Panteón Social	„	989 252 62
Otros Recursos	„	525 154.76
TOTAL	$	10.180 398 20

GASTOS		
Gastos Fútbol Profesional	$	5.911 943 96
Departamentales	„	2.580 390.35
Leyes y Cargas Sociales	„	372 373 58
Festivales y Diversiones Varias	„	8 202.40
Otros Gastos	„	1.286 754 37
SUPERAVIT EJERCICIO ACTUAL	„	19 733.54
TOTAL	$	10.180.398.20

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias nos es grato informar que hemos revisado el Balance General de la Institución y el estado de Recursos y Gastos por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1973 y el 30 de septiembre de 1974.

Del análisis de las registraciones contables comprobantes que nos fueron exhibidos a nuestro requerimiento y de las explicaciones recibidas, se desprende que el Balance General refleja la verdadera situación económico financiera por el período examinado.

Dejamos expresa constancia que para la contabilización se han seguido normas generalmente aceptadas y criterios uniformes en ejercicios anteriores.

De acuerdo a todo lo más arriba manifestado aconsejamos a la Honorable Asamblea de Socios la aprobación de la documentación presentada.

PEDRO S. YSASA
Presidente

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 20. — Podrán participar de las asambleas los socios vitalicios y activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren en su caso al día en el pago de las cuotas sociales. Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre los asuntos incluidos en el orden del día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio éste no podrá exceder de diez días, lo que no requerirá nueva citación.

DEL REGLAMENTO GENERAL:

Art. 32. — Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

Art. 33. — Las asambleas se deberán constituir a la hora citada con la presencia de los dos tercios de los socios inscriptos válidamente para poder tomar parte de ella, pero si no concurriera este número una hora más tarde, se celebrará con los presentes. En una u otra forma sus acuerdos serán legalmente válidos.

Varias Muestras Realízanse

Queda clausurada en la fecha, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Corrientes 745, la muestra realizada por los alumnos de la materia "Escenografía", a cargo de la profesora Ariel Cozzolino. La clausura se efectúa a las 20

PANORAMA

Con el título de "Panorama 1974" ha quedado inaugurada ayer una interesante muestra colectiva en la galería de artes visuales Carrillo, que se halla establecida en el segundo subsuelo de San Martín 876. El catálogo incluye obras de los artistas que fueron presentados este año en dicho local y, además, cuenta con la participación de otros destacados plásticos.

ALUMNOS INVITADOS

Por especial invitación del Centro de Estudios Rosario, los alumnos del Profesorado de Dibujo Plan 70 del Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario realizan una muestra de trabajos sobre ilustración de poemas. Se lleva a cabo en la calle San Martín 1191 y será clausurada mañana.

ACRILICOS

Se desarrolla con mucha concurrencia en el Instituto de Artes Van Dyck, Maipú 662, la muestra de obras del grupo de la Capital Federal denominado "De lo Universal", integrado por María Piasentini, Mirta Clara María Sívori y Susana Serafini. Se exponen pinturas y objetos acrílicos.

CLAUSURA

Mañana finalizará la interesante muestra de retratos y flores ofrecida en la sala primera de Renom por la destacada artista Delia Romano, artista que ha reunido una serie de elogiables trabajos.

También quedará clausurada, en la sala segunda del mismo local, la exposición conjunta de Martha Rasetti de Enz, Adriana M. Gallo y Neli Santia, con algunas obras singularmente interesantes.

Conocidos Artistas en un Festival

En el estadio de Rosario Central, según se ha venido anunciando, se efectúa hoy, a partir de las 20, el Festival de la Lealtad Latinoamericana, espectáculo de carácter popular que ha sido organizado por la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón". Figuran en el programa impartantes artistas, encabezados por el celebrado cantor y actor Hugo del Carril, que brindará una selección de sus éxitos. Le siguen el pequeño cantante Danielito, Rosaura Silvestre, el conjunto Los Pucareños, Alberto Ayés y otros. Por otra parte, participan también delegaciones folklóricas de diversos países hispanoamericanos.

Clases de Danza Contemporánea

La municipalidad de nuestra ciudad ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que todos los bailarines de nuestra ciudad y su zona de influencia puede considerarse invitados a concurrir a las denominadas "Jornadas de danza contemporánea" que se desarrollarán durante el próximo fin de semana en ésta y estarán a cargo del conocido bailarín y coreógrafo J. Falzone, quien tiene actualmente a su cargo la dirección del Seminario de Danza Contemporánea del Teatro Municipal General San Martín, de la Capital Federal.

Las clases serán dictadas mañana y el domingo próximos y se desarrollarán en el local de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico "Ernesto de Larrechea", situada en la calle Santa Fe Nº 652.

Los interesados en concurrir pueden dirigirse personalmente a las oficinas establecidas en la calle Sarmiento 991, piso tercero, o telefónicamente mañana a las 9, a dicho lugar y se les brindarán los detalles que soliciten.

El comunicado concluye diciendo: "Dichas jornadas tendrán carácter gratuito, como aporte del gobierno municipal al desarrollo de la danza de nuestra provincia como medio idóneo de expresión social en la etapa de reconstrucción nacional que pueblo y gobierno se han dado".

CONCLUIRA UN HOMENAJE

Llegan a su fin los actos dispuestos por la Comisión de Homenaje a Demetrio Antoniadis, para honrar la memoria del sobresaliente pintor y profesor. Mañana, a las 11, en el cementerio El Salvador, se efectuará un acto evocativo ante la tumba que guarda sus restos y hará uso de la palabra el profesor Alfredo Regueiro. El domingo, a las 11 se descubrirá en pasaje Fielder y Cangallo la placa que dará el nombre de Antoniadis al lugar y hablará en esa ocasión el arquitecto Domingo Tragoni. Por la tarde quedará clausurada la muestra restrospectiva con obras de este artista.

Ofrece un Concierto la Sinfónica

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, ofrece esta noche, a las 21.30, con motivo de los festejos de la Semana del Mar, organizados por la Liga Naval Argentina (Filial Rosario), un concierto.

Se lleva a cabo en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito" y la entrada es libre y gratuita. El programa preparado es el siguiente: "Primera obertura de concierto", Alberto Williams; "Música náutica", Georg F. Haendel; "Serenata nocturna", Wolfgang Amadeo Mozart, y "El sombrero de tres picos", de Manuel Falla.

NOTAS SOCIALES

BODAS DE ORO—

En la localidad de Firmat, cumplieron las bodas de oro matrimoniales los esposos, don Salvador Chimenis y doña María Navalles. Con tal motivo serán saludados por sus familiares y amigos, en el transcurso de una cena que servirá mañana, a las 21.30, en el Firmat F.B.C.

BODAS DE PLATA—

Cumplen sus bodas de plata matrimoniales los esposos, don Felipe De Cicco y doña Matilde Quevedo. Con tal motivo realizarán una reunión de carácter familiar.

CASAMIENTOS—

Noé - Rubattino—



En la iglesia Santa Rosa de Lima, mañana, a las 21.45, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Cristina Noé con el señor Florentino Rubattino. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Quintina Hernández de Rubattino y por el señor Amadeo Juan Noé. Actuaron en calidad de testigos del casamiento civil, la señorita Mirka Rubattino y el señor Germán Osvaldo Francia.

Ramallo - Calderón—

Mañana, a las 21.30, en el templo parroquial Santa Rosa de Lima, quedará consagrada la boda de la señorita Margarita Ramallo con el señor Héctor Calderón. Apadrinarán la ceremonia la señora Elena Miglio de Calderón y el señor Pedro Ramallo. Refrendaron las actas respectivas ante el Registro Civil la señora Laura de Ruiz y el señor Alberto Calderón.

Olguín - Bahamonde—



En la ciudad de San Lorenzo, mañana, a las 11.30, se realizará el casamiento civil de la señorita Gladys Haidée Olguín con el señor Rubén Alberto Bahamonde. Actuarán en calidad de testigos la señorita Cristina Beatriz Leone y el señor Carlos Alberto Olguín. Por la noche, a las 21.30, en la iglesia San Lorenzo Mártir, se efectuará la ceremonia religiosa que será apadrinada por la señorita Ana María Olguín y por el señor Antonio Bohamonde.

Chavarri - Massone—

Mañana, a las 12.30, en la parroquia Nuestra Señora del Pilar, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ignacia Mabel Chavarri con el señor Agustín Osvaldo Massone. La ceremonia religiosa estará apadrinada por la señora Susana Isolda de Atencio y por el señor Oscar Chavarri.

Avila - Tapia—




En la iglesia Nuestra Señora de Luján, mañana, a las 21.30, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Liliana Mónica Avila con el señor Ramón Tapia. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia la señorita Susana Tapia y el señor Aníbal Enrique Avila. El casamiento civil, que se realizará mañana, a las 10, será testificado por la señora Marta de Pasacanta y por el señor Carlos Fanara.

Luna - Ramos—

En la iglesia San Lorenzo Mártir, mañana, a las 21.45, se bendecirá la boda de la señorita Julia Celina Luna con el señor Miguel Angel Ramos. Serán padrinos durante la ceremonia religiosa, la señora Rosa Andrea Estrella de Ramos y el señor Ricardo Raúl Ramos.

COMPROMISOS—

Selvaggio Bastús - Alonso Mancini—

Pasado mañana, se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Norma Beatriz Selvaggio Bastús con el señor Manuel Jesús Alonso Mancini. Con tal motivo se oficiará una misa en acción de gracias, a las 11.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas.

MISAS—

Empleadas católicas—

Mañana, a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles, la Asociación de Empleadas Católica hará oficiar una misa para rogar por las intenciones de la directora y mestras de la academia.

Por Dª Felicita Racca de Paolini—

Mañana, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa para rogar por el alma de la señora Felicita Racca de Paolini, en oportunidad de cumplirse el séptimo aniversario de su lamentado deceso.

FALLECIMIENTOS

D. FELIX DI CARLO

Ha sido muy deplorada en el medio de su actuación, la noticia del fallecimiento del señor Félix Di Carlo, a la edad de 66 años, ocurrida hoy en nuestra ciudad. El extinto se había hecho acreedor a la estima y respeto de quienes frecuentaron su trato amable y generoso. Fue esposo y padre ejemplar, que supo conquistar el cariño de los suyos mediante sus sanos y acertados consejos.

La ceremonia del sepelio se efectuará mañana, a las 10.30, en el cementerio El Salvador, previa misa de cuerpo presente, acto en el que se renovarán los sentimientos de pesar ocasionados por su desaparición.

Dª MARIA ESTHER DOMINGUEZ DE ROQUETA

Falleció ayer, en nuestra ciudad, la señora María Esther Domínguez de Roqueta, causando sincera congoja en el círculo de sus relaciones. La extinta dama, cumplió con una vida digna, consagrándose por entero a su hogar fundado en los principios cristianos. Por su carácter amable, sencillo y generoso, supo conquistar el aprecio y consideración de sus múltiples amistades.

El acto del sepelio se realizó esta tarde en el cementerio El Salvador, ceremonia donde se pusieron de relieve los hondos sentimientos de dolor ocasionados por su lamentado deceso.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 20. Despedida de las "Estrellas de la zarzuela": "La del soto del parral" y "El barberillo de lavapies". Localidades en venta.

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16, 19 y 25 y 22.50: "Vida íntima de un estudiante", con Timothy Bottoms. A las 18 y 21.25: "Fritz el gato", primer dibujo animado para adultos (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16 y 20.25. "Historias de amor y de cuchillo", con Adriano Celentano. Sucesos Argentinos. A las 18.35 y 22.35 "La leyenda del Tamarindo", con Julie Andrews. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16. 19.30 y 23.05 "Romance en la cama", con Hela Gaaget. A las 17.45 y 21.05, "Una historia de amor prohibidísimo", con Anna Moffo (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 6. A las 16. 19.20 y 22.40, "El ejecutivo muy mono", con Kurt Rusell. A las 17.40 y 21 "Robin Hood" en castellano.

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 6. A las 16. 19.30 y 23. "¿Qué diablos pasa aquí?", con Barbra Streissand. A las 17.30 y 21, "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 8. A las 14.15 17.35 y 20.50: "Más allá de la tumba", con Peter Cushing. 16. 19.20 y 22.40: "Los ritos satánicos de Drácula", con Christopher Lee. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. "La fidelidad", con Carlos Estrada. "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.20. Platea $ 10. A las 16.20 y 20.30 "En casa de Rosita no se necesitan pijamas", con Jacqueline Bisset. Sucesos Argentinos. A las 14.20, 18.15 y 22.25 "Especialista en el crimen", con Clint Eastwood. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 9 men. $ 5. A las 15.45. 18.20 y 21.5 hs. "Vacaciones en colores del Pájaro Carpintero". Sucesos Argentinos. A las 17. 19.45 y 22.30 "Pulgarcito", con Marie Laforet.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 15. y 19.40 "La cabalgata de la venganza" con Richard Harrinson. A las 16.35 y 21.05 "El cuervo anuncia tu muerte" con Lincolm Tate. A las 13.30. 18 y 22.40 "Los caballos de Váldez" con Charles Bronson.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7. men. $ 4. A las 17.40 y 20.05. "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa. A las 16. 19.10 y 22.20 "La fuga fantástica", con Louis de Funes.

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 8. A las 19.15 "Tres rostros para el miedo", con Carl Boohm. A las 16 y 21 "La otra cara del padrino", con Minie Minorpio. A las 17.35 y 22.30. "Amor a dos puntas", con Gabrielle Buch. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Pl. $ 6. men. $ 4. A las 16.15 y 20.15. "Impulso mortal" con John Hoyl. Noticiero argentino. A las 18.15 y 22.15 "Ahora mi nombre es nadie" con Terence Hill.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 4. A las 18 y 21 "Alí Babá y los cuarenta ladrones". Noticiero Panamericano. A las 16. 19 y 22.10 "Ahora mi nombre es nadie" con Henry Fonda.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 3. "Pecos Bill", de Walt Disney. "Tierra de nadie", con Vera Miles. "Travesuras de una bruja", con Angela Lansbury.

AVENIDA — Secc. noche, a las 20.30. "Fuego" y "Furia infernal", con Isabel Sarli. (Proh. men. 18 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.00 Este es mi mundo.
18.00 Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la señora de Siemienczuck.
18.45 De casi todo.
19.00 Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Dick Van Dyke.
21.00 Los vengadores.
22.00 No hay más localidades.
23.30 Viaje a las estrellas.
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.00 Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.00 Imágenes deportivas.
20.25 Me llaman gorrión.
22.00 Galería extra.
23.00 Una mujer en la multitud: "Amor a reglamento".
24.00 El show de Barbieri y Pelele.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.20 Notidiario 7.
20.25 Historias deportivas.
20.30 Gran noche.
23.00 Noticiero 7.
23.30 Generación espontánea.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.00 Justa del saber.
12.00 Música para ver.
13.00 Garrafa.
13.30 La gran aventura: "Seis carretones rumbo al mar".
14.30 Sábado de película: Las aventuras de Omar Khayan"; "Ulises" y El festival de la alegría".

CANAL 5

11.35 La ciudad y su gente.
11.45 Panorama rural.
11.55 Esta semana.
12.00 Los chicos.
12.25 Notidiario.
13.30 Cine de súper acción: "Aventuras de un chino en la China"; "La mujer con máscara roja"; "Fusileros de bengala" y "La guerra de los mundos".

RATON MICKEY por Walt Disney



SUÑERO

Ordinaria por donde se la busque la carrera final única de codo del programa de mañana. Pero ello mismo le da interés puesto que al no haber candidato firme se puede esperar un más que discreto espectáculo. Hay que decidirse. Lo hacemos por Suñero, pues no anda mal en privado, más reconociendo que a la par suya corren las posibilidades de triunfo, entre otros, de Arcabucero, Evar Fast y en especial de Estero Corá. Un lance grande: Kambal.

EJERCICIOS

Partidas finales de elementos que van a actuar en las reuniones de mañana y pasado:

600 Metros

Borducha, Suárez, en 39" 3|5 suave. Jayce, H. M. López en 37". Arcabucero, Pérez Sosa, en 37" 2|5. Lemonade, Totoricagüena en 38" 3|5. Concert, R. Rodríguez, en 38" 2|5 cómoda. Cuevera, Pérez Sosa en 36" 4|5 bueno. Sapo Loco, Totoricagüena en 37". Alterezza, Nicolini en 38" Bisnieta, Barattucci en 37".

700 Metros

Wallet, Carballada en 43" 4|5. Duplicata, Totoricagüena en 43" 3|5. Villanus, L. Sosa en 45"; Varley, Ballacomo en 44" 3|5 a palo errado. Wishingarch, Carballada en 44". Facón Bluff, Bazán y Membrillar, L. Sosa en 42" mejor el primero. Buena partida; El Toni, Ballacomo en 43" 2|5. Mercal, Figueroa en 46" 2|5 a palo errado.

800 Metros

Sol Rayante, Rossi en 50" 4|5; Picudo, Ballacomo en 51" atropellando. Tony Bey, Bazán en 51". Robert Jay, Pérez Sosa en 52" de atropellada. Heredero, Ballacomo en 50" 4|5 atropellando. Jabelcón, O'Clonesey en 52" de atropellada. Swage, Cáceres en 51" 3|5 atropellando. Trizonte, Giménez en 51" 1|5.

San Isidro: La Independencia Candidata en el Cotejo Base

El Clásico "Venezuela" se disputa mañana en San Isidro. Nos gusta La Independencia, pero reconociendo como adversarias severas a Rosicler y Ready Money. Los que actúan en las 10 competencias y sus montas son:

1a. — 2.200 M. — A LAS 12

1 Skipton 57. Etchart
2 Frescales 57. López
3 Vilaró 57. Fajardo
4 Ganadero 57. Constantino
5 Aloreño 54. Lerma
6 S. Blue 54. Cosenza
7 Ronzal 54. Sanguinetti
8 Tarn 54. Figueroa
9 Clarince 54. Sabin
10 Blagny 54. Esceagües
11 B. Carter's 54. Ferreyra

2a. — 1.600 M — A LAS 12.35

1 (G. Apolo 59. Mansilla
2 (Reactor 54. Cosenza
3 Auguste 55. Sabin
4 Prometido 53. Fajardo
5 Chailiot 52. Repiso
6 Chirico 53. Tavella
7 Solcito 49. Encinas
8 Arcoli 52. Sanguinetti
9 Tahitiano 50. Zapata

3a. — 1.400 M — A LAS 13.25

1 Valdecito 57. Vázquez
2 Che Negrito 57. Sangui'tti
3 C. South 57. Estepo
4 L. Albert 57. Verón
5 Jovial 57. Repiso
6 Piache 57. Nardi
7 Thug 57. Domínguez
8 Entrelazo 57. Etchart
7 Testimoniado 57. Sánchez
10 Chisun 57. Barroso
11 Hildemar 57. Alzamora
12 El Dominante 57. Escegües
13 Mysterix 57. Olguín
14 S. Honor 57. Gallardo
15 Andres 57. Ramos
16 (Dañador 57. Figueroa
17 (Prevost 57. Ferreyra
18 Vialvú 57. Arriagada
19 (Ortiva 57. Villagra
20 (A. Gino 57. Lerma
21 Macrón 57. d'Arriba
22 Piral 57. Zapata
23 Iverú 57. Sahagián
24 (Shrubbery 57. Cosenza
25 (Halliday 57. Bretón

4a. — 1.400 M. — A LAS 14.10

1 Watussi 56. Figueroa
2 Romancio 56. Cosenza
3 (Comécelo 56. Fajardo
4 (Susurro 56. Cañedo
5 Spy Pin 56. Comas
6 (Spacecraft 56. Sangui'tti
7 (Maghreb 56. Plá
8 Bandazo 56. Etchart
9 E. Real 56. Lerma
10 Digoyo 53. Encinas

5a. — 1.300 M. — A LAS 14.55 (Comienza la triple)

1 Cesarista 57. Guías
2 Escabiada 57. Lerma
3 E. Jugada 57. Barroso
4 J. Baez 57. López
5 Tapachula 57. Aragona
6 Jumilla 57. Jarcovsky
7 Nokarina 57. Fernández
8 Mercedita 57. Sosa
9 Quiniela 57. Alzamora
10 Encoronada 57. Blanco
11 Piratería 57. Domínguez
12 Mossy 57. Bretón
13 Grissil 57. Calderón
14 E. Baby 57. Mercau
15 Prestea 57. Figueroa
16 Tudor Sky 57. Sahagián

6a. — 1.100 M. — A LAS 15.40

1 Te Amo 48. Aguilar
2 (R. Money 58. Sánchez
3 (Parejera 48. Encinas
4 La Indepen'cia 50. Sang'tti
5 Rosicler 50. Cosenza
6 Hispánica 48. Alzamora
7 Coronera 49. Sabin

7a. - 1.000 M. - A LAS 16.30 (Continúa la triple y hay enganche)

1 Bouvier 56. Bertoldi
2 Vois'n 56. Nistico
3 Kendo 56. Castañeda
4 A. Héctor 56. Sabin
5 As Negro 56. Lerma
6 Power 56. Niz
7 Incanto 56. Durante
8 (Suippes 56. Golpenson
9 (Bellotero 56. López
10 S. Colón 56. Cañedo
11 Arno 56. Martino
12 Tuquebol 56. Sanguinetti
13 Hungalú 56. Villegas
14 S. Marck 56. Aguirre
15 Linnel 56. Sarati
16 A. Severo 56. Mezzotero
17 (W. Honor 56. Constantino
18 (Veremos 56. Cosenza
19 G. Miller 56. Contreras
20 W. Jack 56. Romero
21 L. Guard 56. Ayude

8a. — 1.600 M — A LAS 17.20 (Complementa la triple y hay enganche)

1 Afirmada 56. Martino
2 Sin Bronca 56. Prieto
3 A. Cup 56. Montenegro
4 Mi Torcaza 56. Figueroa
5 Halda 56. Artigas
6 N. Real 56. Aragona
7 Servidora 56. Gaitán
8 Andaluza 56. Encinas
9 Arari 56. López
10 Epa Epa 56. Cosenza
11 C. Jones 56. Alzamora
12 D. Elvia 56. Pizarro
13 Pecelosa 56. Oural
14 D. Riesgosa 56. Barletta
15 Pochola 56. Etchart
16 B. Carola 56. López
7 M. Tonga 56. Repiso

9a. — 2.000 M. — A LAS 18.15 (Comienza la preferencial)

1 Velda 61. Ferreyra
2 Clapping 61. Encinas
3 Bravera 60. Sarmiento
4 Yala 50. Criado
5 Horas 56. Etchart
6 Nogueira 58. d'Arriba
7 Duluth 52. Repiso
8 Lally 58. Galeppi
9 Pioggia 57. Domínguez
10 Cromatina 57. Barroso
11 Farfadet 55. Sabin
12 Martynia 54. Luna
13 Ranprec 54. Pizarro
14 Bucay 54. Sosa
15 La Caravelle 54. Ramos
16 Tarsia 52. Alzamora
17 S. Melange 52. Romero

10a. — 1.600 M. — A LAS 19.19 (Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Tuchito 56. Aguirre
2 Naranjazo 56. Etchart
3 Flavius 56. Sanguinetti
4 Tarqui 56. Alzamora
5 Senior Run 56. Luna
6 (R. Label 56. Domínguez
7 (Bargamo 56. Fajardo
8 Eter 56. Gaitán
9 M. Bencas 56. Gómez
10 H. Storm 56. Camoretti
11 Delaware 56. Figueroa
12 Huincas 56. Aragona
13 (Congelado 56. Cosenza
14 (Néstor 56. Bretón
15 Final 56. Nistico
16 Sir Eugenio 56. Lescano
17 K. Vindictive 56. Sarati
18 El Buda 56. Castañeda
19 V. Antoine 56. López
20 W. Chief 56. Mensilla

Cazando la Laucha

GRUPINA tengo informes que ha ganado en el interior a buenos elementos.

—PREDE luce estado como para admitirlo como más que lance.

—EFEDRA reprisa y por su velocidad es de temer.

—KAMBAL es mi carta recomendada.

Anotado. F. Maldonado en 52" 3|5. Renew, Barattucci en 52" atropellando. El Goloso, Suárez en 52".

Candidatos de San Isidro

1a. Blagny - Ronzal
2a. Reactor - Prometido
3a. Che Negrito - Vialvú
4a. Digoyó - Susurro
5a. Joan Baez - Grissil
6a. La Indep'decia - Rosicler
7a. Linnell - Veremos
8a. Carmen Jones - Ep Eps
9a. Clanning - Duluth
10a. Flavius - K. Vindictive

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "KARINE" Dist. 550 mts. 13.30 (Comienza la doble)

		CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1	Avenutu'da	60	No correrá	A. Palacios	———
2	2	Get Gelee	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	N. candidata
3	3	Hirouet	60	J. Ríos	J. R. Ríos	La enemiga
4	4	Sonia	60	E. Figueroa	R. Orbea	P. ganar
5	5	Acupa	60	R. F. López	E. Mernies	Anda reg.
	6	H. Acción	60	H. Totoric.	L. García	Les gusta
6	7	(Bolt's Girl	60	No correrá	M. Carrizo	———
	8	(Lady Bolt	60	J. Antelo	P. Carrizo	Punto alto

2a. PREMIO "KARMENA" — Dist. 550 mts. 14.5 (Complementa la doble y hay enganche)

1	1	Blue Glass	60	H. M. López	A. Donato	El enemigo
2	2	C. Fira	60	R. López	Montenegro	D. que gana
3	3	Fidelio	60	F. Acosta	J. J. Donato	P. ganar
4	4	Grimor	60	A. Fusi	J. Ustarroz	Punto alto
5	5	Angustiado	60	X. X.	J. Morales	N. candidato
	6	El Tábano	60	X. X.	S. Romero	C. brava
6	7	Chingo	60	X. X.	F. Arcando	Correrá bien
	8	Gane - Don	60	E. Esquivel	S. Giménez	Debuta lindo

3a. PREMIO "KATERIN" Dist. 550 mts. 14.50 (Comienza la triple)

1	1	Escoyala	60	F. Maldon.	A. Vera	Sería contra
	2	Panatela	60	L. Bazán	J. Morales	La enemiga
2	3	J. Cadeau	60	E. Esquivel	S. Giménez	N. candidata
	4	Ukara	60	J. Suárez	A. Quinteros	P. ganar
3	5	Karam'dú	60	F. Acosta	J. Donato	Anda lindo
	6	La Trenza	60	X. X.	S. Romero	Debuta bien
4	7	(My Little	60	R. Galeano	E. Cazador	Cont. brava
	8	(Yurika	60	X. X.	Id.	Ayudará
5	9	Rancherita	60	A. Giménez	Leguizamón	Anda lindo
	10	Squalty	60	J. Quiroga	A. Amante	La enemiga
6	11	Grupina	60	Ballacomo	V. Benítez	Es lance
	12	Revisora	60	R. F. López	R. Gutiérrez	P. arrimar
	13	T. Triste	60	I. Fusi	R. González	Correrá bien

4a. PR. "KARMENA" (bis) Dist. 550 mts. 15.30 (Continúa la triple y hay enganche)

4	1	L. Barbado	60	Marquezín	Marquezín	N. candidato
2	2	Mohair	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	El enemigo
3	3	Payito	60	F. Galeano	R. Villagra	P. arrimar
4	4	Zurcidor	60	C. Peralta	G. Peralta	Sería contra
5	5	Gunther	60	J. Antelo	F. Chirino	P. ganar
	6	Rechifle	60	I. Fusi	J. Aman	Es veloz
6	7	Q. Pancho	60	A. Giménez	C. Catapano	Corr. lindo
	8	Tiento	60	J. Suárez	D. Piazza	Debuta bien

5a. PREMIO "KATACUMBA" Dist. 550 mts. 16.10 (Complementa la triple y hay enganche)

1	1	José Juan	60	J. Quiroga	L. Fuentes	El enemigo
2	2	Lintón	60	E. Figuerosa	M. Carranza	Sería contra
3	3	Tostado	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	Cost. ganar.
4	4	G. Lindo	60	R. García	V. Sánchez	Serio rival
	5	Predo	60	J. P. Rojas	J. P. Rojas	Mejorará
5	6	Miquih'na	60	H. Totoric.	A. Lemes	P. ganar
	7	S. Recluso	60	X. X.	P. Pérez	No responde
6	8	(Tableado	60	H. M. López	A. Donato	N. candidato
	9	(Wallet	60	L. Carball.	S. Pacheco	Ayudará

6a. PREMIO "KARMILLA" Dist. 550 mts. 16.55 (Comienza la doble preferencial)

1	1	C. Bambino	60	P. Galeano	E. Cazador	Anda regul.
	2	Salsito	60	R. F. López	R. I. Vega	P. arrimar
2	3	Contrafu'ro	60	C. Clemente	M. R. Páez	El enemigo
	4	S. Wizard	60	A. Giménez	A. Mendoza	Reprisa bien
3	5	(Erpesant	60	J. Pereyra	N. Merli	Sería contra
	6	(Goofer	60	J. Quiroga	Id.	Ayudará
4	7	Cumpl'ños	60	F. Acosta	J. Donato	Anda bien
	8	Shocker	60	X. X.	P. Santoro	Corr. bien
	9	Spy Seal	60	X. X.	S. Romero	P. ganar
5	10	Comodorito	60	I. Fusi	S. Gallardo	Mejorará
	11	Ferrero	60	E. Esquivel	J. Ibarra	Anda bien
	12	Puntilloso	60	H. López	E. O. Ricchi	Les gusta
6	13	Delos	60	X. X.	Velázquez	P. arrimar
	14	Rener	60	J. Nicolini	A. Sima	N. candidato
	15	Turwi	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	Debuta bien

7a. PREMIO "KATRINE" Dist. 550 mts. 17.40 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

1	1	Bonnie Sue	63	R. Galeano	E. Cazador	N. candidata
2	2	(Tributa	63	H. López	A. Donato	La enemiga
	3	(Lakália	60	I. Carball.	S. Pacheco	Ayudará
3	4	Boina Rosa	60	X. X.	P. Santoro	Les gusta
4	5	Festejada	60	J. Ríos	S. Gallardo	Sería contra
5	6	La Cusal	60	J. Becerra	I. Budassi	P. repetir
6	7	Efedra	60	J. Antelo	J. Molina	Es lance
	8	Turbana	60	No correrá	R. Santillán	———

8a. PREMIO "CARDO" Dist. 1.200 mts. 18.25

1	1	D. Honorio	57	X. X.	P. Pérez	No responde
	2	Pasionista	57	R. Llull	A. Encina	P. ganar
2	3	Mirval	57	H. López	P. Santoro	P. arrimar
	4	Kambal	55	R. Villegas	R. Maldon.	Es lance
3	5	Ever Fast	67	X. X.	M. Pérez	Debuta bien
	6	Adetto	53	X. X.	L. Agazzini	Sería contra
4	7	Estero Corá	55	Ballacomo	H. Alvarez	Corr. bien
	8	Dualina	54	No correrá	E. Ferraguti	———
5		Arcabucero	55	E. Sosa	A. R. Sosa	El enemigo
	10	Accionaria	52	X. X.	J. B. Copé	Reprisa reg.
6	11	Suñero	55	P. Maldon.	R. I. Vega	N. candidato
	12	Turbana	52	No correrá	R. Santillán	———

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por:
José E. Prieto Bazán

Dispuesto señor juez 1ª instancia C. y Com. 6ª Nom. en autos "Franco y Garbaguoli SRL c|Otro s|Dem. Ejec.", martillero José E. Prieto Bazan subastará próximo 12 de diciembre 17.30 horas, en Mendoza 2934 sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 14 caños de hierro galvanizado de 6 mts. de largo; 85 pantallas para fluorescentes dobles; 90 cajas para luz de chapas hexagonales; 1 lámpara portátil, y 1 estantería modular de chapas desarmables. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 9 de 1974. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 9769. 4 al 6|12|74.

En los autos caratulados: "Luis Costinovsky c| Rogelio Montenegro y Otros —Desalojo—" que tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª Nom. de Rosario, por secretaría autorizante a pedido del Dr. Enrique Alberto Coda, abogado patrocinante del actor se ordenó la inscripción como litigiosa en el Registro General de la Propiedad, el inmueble cuyo dominio consta al toma 360, A; Fº 902, Nº 183801 y corresponde a la finca ubicada en calle Salta 1743, 1745 y 1747 de Rosario, propiedad del señor Luis Costinovsky, conforme al Art. 521 de la ley 5531, a fin de que la sentencia se ejecute contra todo ocupante aún posterior a su anotación. Rosario, noviembre 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9773. 4 al 6|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 2ª Nom., el secretario que suscribe en autos "Zingale Rosalía c|Lescano Juan Eloy s| Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de $ 13.000 con más la suma de $ 4.000, estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Además se hace conocer la iniciación del juicio a la señorita Cristina Julia Cantón, en su carácter de acreedora hipotecaria. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera a lugar. Rosario, noviembre 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 9766. 4 al 10|12|74.

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que la sociedad NICOLAS A. BARONE e Hijos S. R. L., con domicilio en la localidad de Timbúes, Pcia. de Santa Fe, vende a la Cooperativa Agropecuaria de la Zona de Timbúes Ltda., con domicilio en Timbúes, Pcia. de Santa Fe, la planta de silos ubicada en esa localidad. Reclamos de ley en el domicilio de calle Córdoba 1110, 3er. piso, of. 307.

Nº 9752. 3 al 9|12 de 1974.

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nom. el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| Juan Luis Piacenza, Lorenzo Piacenza, Yolanda Piacenza de Nitto, Atilio Ismael Nitto y Valerio Carlos Piacenza, s| Prepara vía ejecutiva" (Expte. Nº 3265|73), se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que dentro de término de diez días concurran en cualquier hora hábil de audiencia, a efectos del reconocimiento del contenido y firma de la documental reservada en secretaría, bajo apercibimientos de tenería por auténtica y por preparada la vía ejecutiva, habiéndose dispuesto la presente difusión, de acuerdo con el decreto que se transcribe: Rosario, 28 de marzo de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello. Lo que se hace saber a los demandados Yolanda Piacenza de Nitto y Valerio Carlos Piacenza, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 28 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 9756 4 al 6|12|74|

Remate por:
Osvaldo M. Traversi

Por disposición juez civil y comercial de la 14ª Nom. de Rosario, se ha dispuesto que dentro de los autos: "Banco Comercial de Rosario c|Otro, s| Aprem.", secretaría del autorizante, el martillero Osvaldo M. Traversi, venda en subasta pública, el día 10 de diciembre de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, (t. c.) lo siguiente: Un reloj, marca Rolex Oyster Perpetual Day-Date-Superlative Chronometer oficial y certificado, con malla de metal amarillo. Saldrá a la venta sin base. Los siguientes títulos de acciones: 380 accs. ord. $ 100 m|n|c|u del Banco de Buenos Aires S.A., 460 accs. ord. de $ m|n|c|1|c|u de Chague Hnos. S.A. 170 accs. ord. de $ 100 m|n|c|u de Manufactura Argentina del Caucho S.A. 225 accs. or. de $ 100 m|n|c|1|c|n de Radio Comodoro S.A. 330 accs. ord. de $ 100 m|n|c|u de Minera Aluminé S.A. 750 accs. ord. de $ 100 m|n|c|u de Las Palmas Chaco Austral S.A. Saldrán a la venta en block sin base y de no haber postores seguidamente al detalle por sociedad sin base. El que resulte comprador deberá abonar el importe total de la compra en el acto y en dinero efectivo más el diez por ciento del precio de compra en concepto de comisión. No admitiéndose reclamos de ninguna especie una vez realizada la subasta, los bienes se entregan en el estado que se encuentran a la vista. Todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho corresponda. Rosario, diciembre 3 de 1974. Esc. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 9774. 4 al 6|12|74.

Ley Nº 11.867

Se hace saber que Don Jacinto Ramírez domiciliado en calle Maipú Nº 1658 trata de vender a los señores Roberto Daniel Zaragoza, Armando Guillermo Cereijo, José Eduardo Mecozzi y Omar Eduardo Solari con domicilio en calle Cabildo Nº 958, el fondo de comercio del Café, Bar y Rotisería "Cachito", sito en esta ciudad, en la Avda. Pellegrini Nº 902|6 esquina calle Maipú Nº 1694|8. Reclamos de ley Estudio Jurídico Marasco, San Martín Nº 647, piso 3o., oficina 6 - Rosario, diciembre 3 de 1974.

Nº 9771 - 3 al 9|12|74.

Se comunica que el señor Luis Julio Biasin, argentino, de 30 años de edad, casado, L. E. 6.055.542 D. M. 33 con domicilio en la calle Balcarce 5624 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría. Rosario 22 de octubre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9735. 2|12 al 6|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos: "Pechara Nicolás c|. Travaglini Antonio y Arias Ramón s|. cancelación de pagarés" ha dictado la siguiente resolución: "Nº 943 Rosario 17 de septiembre de 1974 y vistos: las presentes actuaciones promovidas por Nicolás Pechara por cancelación pagarés (Expte. número 1400|año 1974). Y considerando. Resuelvo: dar por perdidos treintitres pagarés librados en Rosario, a 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domicilia dos en hotel Las Palmas de Av. San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, por la suma de quinientos pesos ley 18188 ($a. 500) cada uno, pagaderos todos en la ciudad de Rosario, con vencimiento el primero de dichos pagarés el 30 de marzo de 1973 y los restantes el día 30 de cada mes respectivo y consecutivo salvo los correspondientes a los meses de febrero de 1974 y 1975 cuyos vencimientos se operaban el último día del mes, e igualmente dar por perdidos dos pagarés, librados también en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en el hotel Las Palmas de avenida San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, uno de ellos por la suma de $a. 1.250 con vencimiento el día 31 de mayo de 1973, y el otro pagaré, por la suma de $a. 190.00 con vencimiento el 30 de diciembre de 1975, ambos pagaderos también en Rosario. Disponer la cancelación de dichos pagarés pre descriptos y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos respecto de aquellos cuyo vencimiento ya se hubiera operado y para después de transcurridos sesenta días de su vencimiento respecto de aquellos que no han vencido y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines del art. 89 Dec. Ley 5965-63 publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese el presente por cédula a los libradores en el domicilio real y en el legal constituido. Costas a la actora (art. 94 del mencionado Dec. Ley). Insértese y hágase saber. (Expediente Nº 1400|74). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de octubre de 1974. María Elena Barrado Mármol, secretaria.

9692. 25|11 al 13|12 de 1974.

Ley 11.867. — Administración Días, hace saber que Mario Pedro Cruz, domiciliado en calle Rodríguez 9, vende a Osvaldo Joaquín Coria, domiciliado calle Corrientes 1570, su negocio de Bar denominado "Acapulco", ubicado Avenida Del Valle 2695 de esta ciudad. Reclamaciones legales. Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario, 29 de noviembre de 1974.

Nº 9751 - 2 al 6|12|74.

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Manzur Pedro - Rehabilitación de Quiebra Expte. 1798|74", actualmente radicados por ante este tribunal y secretaría ,se ha dictado resolución concediendo la rehabilitación al citado señor Pedro Manzur de su quiebra declarada por resolución Nº 2085, del día 23 de diciembre de 1964, del juzgado de la 1ª Nom. donde tramitaran en aquel entonces. La disposición que dispone tal rehabilitación dice en su encabezamiento y parte dispositiva lo siguiente: Nº 2183, Rosario, setiembre 16 de 1974. Autos y vistos: El pedido de rehabilitación solicitado por el fallido don Pedro Manzur, que fuera declarado en quiebra por auto Nº 2085 de fecha 23 de diciembre de 1964. Y considerando, resuelvo: Conceder la rehabilitación al comerciante, señor Pedro Manzur, con todos los efectos del Art. 191 de la ley 11.719, Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley. Fdo.: Héctor J. Bares (en suplencia). Ante mi: Zaldarriaga. Lo que se hace saber a los fines indicados. Rosario, noviembre 26 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.

Nº 9765, 4 al 6|12|74.

Remate por:
Jorge Salgado

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 10ª Nom. secretario suscripto: hace saber: Autos: "Caja Ayuda Mutua Empalme Sud c|Otros-Cobro de Pesos-Apremio", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado, proceda vender pública subasta día 11 de diciembre corriente año, a las 11 horas, en hall de este juzgado sito en Balcarce Nº 1651 1er. piso de esta ciudad, los siguientes inmuebles: Dos lotes de terreno con lo edificado, clavado y plantado, los que a continuación se deslindan: a) Un lote de terreno situado en Villa San Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, Dpto. Rosario el que de acuerdo plano archivado bajo Nº 63156|52, es el designado con el Nº 8 y se ubica en la calle Once, hoy Guido Spano, entre Avda. Centenario, hoy Filippini y calle Veintiseis; a los 39,38 mts. de esta última hacia el Este y mide 8,66 mts. de frente al Sud, por 43,30 mts. de fondo; lindando: al Sud, con calle Guido Spano; al Este, con lote Nº 9; al Oeste, con lote, Nº 5 y Nº 7, y al Norte con otro propietario, encerrando una superficie de 374.9780 mts2. b) Un lote situado en Villa San Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, Dpto. Rosario, el que de acuerdo al plano archivado bajo el Nº 63156|52, es el designado con el Nº 9 de la manzana Nº 7, 3ra. Secc. y se encuentra ubicado en la calle Once, hoy Guido Spano, entre Av. Filippini, antes Centenario y Calle Nº 26, a los 48,04 mts. de esta última hacia el Este y mide 8.66 mts. de frente al Sud por 43.30 mts. de fondo, lindando: al Sud, con calle Guido Spano; al Oeste, con lote Nº 8; al Norte, con lote Nº 6, y al Este con los lotes 12, 13, 14, 15, encerrando una superficie de 374.9780 mts2, con la base en block de $ 35.920. A.I.I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandado, registrando los siguientes gravámenes: Embargos: 1) Tomo 80 E, Fº 4691, Nº 178181 orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 2ª Nom. autos: "Caja de Créditos del Distrito de Villa Gobernador Gálvez Coop. Ltda. c|Otros-Ejecutivo", por $ 5.831,07, fecha 19|11|71. 2) Tomo 80 E, Fº 4929, Nº 183523, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 7ª Nom. autos: "Nicolás Sáez c|Otro-Ejecución Prendaria", por $ 1.004, fecha 26|11|71. 3) Tomo 81 E, Fº 5576, Nº 186165, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 10ª Nom. autos: "Caja Ayuda Mutua Empalme Sud s|Otros-Cobro de pesos", por $ 6.789,30, fecha 8|2|74. Registrándose además hipoteca inscripta al Tomo 404 B, Fº 435, Nº 111375, a favor de Amalio Bessone, por $ 17.897, fecha 26|2|71. En caso de no haber interés por el inmueble con la base asignada en block, se procederá diez minutos después a sacarla nuevamente a remate con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente, no hubiere interés saldrá en tercera subasta sin base y al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregados a autos, a disposición interesados, para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 18 de 1974. Esc. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 9782. 4 al 6|12|74.

Remate por
MIGUEL LABOMBARDA

Por disposición señor juez 1ª Instancia Civil y Comercial 8ª Nominación esta ciudad, secretaría que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Stragiotti Vicente e Hijos S. R. L. s|Quiebra" (Expte. número 1704|71) se ha dispuesto que el martillero Miguel Labombarda venda, en pública subasta, día 16 diciembre próximo venidero y días subsiguientes hasta terminar; a las 16.30 hs., en calle Estanislao S. Zeballos 1450 esta ciudad; en forma singular, sin base, al contado y mejor postor, todos los bienes muebles, máquinas, herramientas, etc. que se detallan a fs. 26 y vto.; 27 y vto. 28 y vto. y 29 vto., de los referidos autos; los que podrán ser revisados por interesados, haciéndose constar, no se admitirán reclamos alguno, bajado el martillo. Quienes resulten compradores, deberán pagar al martillero en dinero efectivo o cheque certificado, el importe total de sus compras en el acto del remate, más la comisión de ley, la que es a su cargo; todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 28 de noviembre de 1974.

9792. 5 al 9|12 de 1974.

Por disposición señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom., el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Oscar Felipe Graviña y Angélica Dávalos de Graviña s| Ej. Hipotecaria" Expte. 2612|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3644. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del CPC y resultando del informe del Registro General, consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por el término de cinco días, en cinco veces, en Boletín Oficial y CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 23.289 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 7.500, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac Romeo G. Visintini". La hipoteca, que se ejecuta, se constituyó por escritura Nº 78, de fecha 9|2|68, ante Esc. Leoncio Cornú, por suma de $ 44.100. Insc. a T. 345 BF. 491 número 74804".

Nº 9791 - 5 al 11|12|74.

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Paula Guillermina Lucas de Arca y Arnaldo Alfonso Arca s| Ej. Hipotecaria" Expte. Nº 2265|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3725. Rosario 27 de noviembre de 1974. Y VISTO: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 33.829.60 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 10.000 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca en ejecución se constituyó por esc. Nº 872, de fecha 19|8|71 ante Esc. Walter Iscaro, por la suma de pesos 120.960".

9790. 5 al 11|12| de 1974.

Remate por
Jorge Alberto Salgado

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 1ª Nom. secretaría suscripta, hace saber, autos: "Censi de Moro María Cora y otra s|otro-Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 285|73"; se ha dispuesto que el martillero Jorge Alberto Salgado, proceda a vender en pública subasta, el día 12 de diciembre del corriente año, a las 18 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote Nº 10-A, en el plano archivado bajo el Nº 43569|65, ubicado en la calle República Oriental del Uruguay (antes Ayolas entre las Avdas. Marcos Sastre y Ovidio Lagos, a los 39,22 mts. de Avda. Marcos Sastre hacia el Nor-Oeste, compuesto de 8.52 mts. de frente al Sud-Este, por 15.73 mts. de fondo, lindando por su frente al Sud, con calle República Oriental del Uruguay; al Sud-Oeste, con José Azñar; al Nor-Este, con P. Montenegro, y al Norte, con el lote Nº 10-B. Encerrando una superficie de 184.02 mts.2. con la base de $ 12.340 (doce mil trescientos cuarenta pesos) A.I.I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandado, registrándose embargo al tomo 81 E, Fº 987, Nº 119789, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 11ª Nom. autos: "Bco. Municipal de Rosario c| Otros-Demanda Ejecutiva", por $ 2.000, fecha 28|3|72. Registrándose además la hipoteca que se ejecuta inscripta al tomo 410 E, Fº 272, Nº 137605, por $ 27.000, fecha 17|6|71 a favor de las actoras. Copia de título hipotecario agregado a autos, a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Rosario, noviembre 18 de 1974. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 9780. 5 al 10|12|74.

Remate por
Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial, 4a. nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S.A. c|Otro s|Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 12 de diciembre de 1974, a las 17.50 hs. en calle Brown 2537; Una Picadora de Carne marca Bianchi Legítima mod. B-82 Nº 4978, con motor Nº 50589, y Una Embutidora de Carne marca Bianchi Legítima mod. B-15 Vertical Nº 5287, con base en block $ 4.673,05. De no haber postor por dicho importe, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 9801 - 6 al 10|12|74.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. de Rosario, doctor Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Zalloco y|o Zaloco por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Romeo Visintini, escribano secretario.

9789. 5 al 13|12 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1974

CRONICA

ROSARIO, Viernes 6 de Diciembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.93

TALLERES CONVERTIDO EN LA VIDRIERA DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA, para CRONICA, por Beto Devoto). — Uno de los logros más preciados, y por ende debe enorgullecer a todo el fútbol del interior, es el alcanzado por un equipo cordobés. Talleres no sólo está con probados méritos en la ronda final del Torneo Nacional, sino que ganó su derecho al consagrarse el mejor de su zona de clasificación, venciendo nada menos que a River en la última y decisiva confrontación.

Antes que Talleres, y merced a la magnífica y fraterna posibilidad que ofrece el Campeonato Nacional, muchos otros equipos de distintas regiones mostraron la capacidad de clubes y jugadores. Pero esta realidad de Talleres, disputando con los mejores la chance de campeón e incluso de ingresar a la Copa Libertadores no reconoce precedentes. Naturalmente, de este caso y por su larga y directa militancia en los torneos de AFA, excluimos a Rosario Central y Newell's Old Boys, de Rosario.

Nadie debe suponer al ver nuestra ponderación, que ignoramos que el fútbol argentino se ha nutrido permanentemente del fútbol del interior. Justamente, a través de toda su historia se acumulan nombres de grandes valores provenientes de todos los rincones del país, que triunfaron en el fútbol grande y altamente profesionalizado de Buenos Aires, al igual que tantos otros aportes producidos en los campos de las letras, de las artes y de la ciencia.

BUEN EQUIPO, BUENOS JUGADORES

Mas, al detenernos en la exaltación del logro de Talleres de Córdoba, apreciamos que tanto es el triunfo de un buen equipo y de muy buenos jugadores, mayoritariamente lugareños, como el de una institución, pues de esa imprescindible conjunción nacen las más resonantes conquista. Por ello, nos interesa aquí, más que entrar en la evaluación de sus jugadores y de su mecánica de juego, de por sí altamente capacitada, señalar ese progreso de Talleres-Institución porque es la manera de abrir, de marcar un rumbo a todas las entidades del interior, que son muchas, muy pujantes y con todas las posibilidades de llegar a estar en la gran vidriera del fútbol nacional e internacional.

Como elemento polémico, este apasionante deporte despierta tantos pro como contras. Desde la calidad del espectáculo hasta su sentido materialista, pasando por las críticas hacia el sistema que favorece a los millonarios del fútbol en detrimento de los científicos y los artistas.

Pero nadie puede negar que este deporte contribuye sólida y masivamente a la relación, al mejor conocimiento y a la fraternidad, amén de sus otras y bien visibles ventajas materiales en el área institucional.

EL PROBLEMA: LA CONDUCCION

En todo caso, cuando esto no ocurre, todos advertimos que el problema radica en la conducción y siendo así caben en las generales de la ley, porque el mundo mismo padece, se convulsiona o se desnaturaliza, cuando falla la conducción de los pueblos. El fútbol, valga la acotación final, ha sido el único evento mundial capaz de concentrar 800 millones de seres frente a la televisión, fenómeno que deseamos y confiamos superar cuando, en 1978, llegue nuestro ansiado turno.

Dos Fechas Para Carlos Aimar

MANCINELLI SERIA SU REEMPLAZANTE

En Rosario Central la situación se ha tornado crítica a raíz de la suspensión de Aimar, que agregada a las obligadas deserciones de Mario Killer y José Jorge González, ambos lesionados, y que por tal causa, no pudieron alistarse en el partido clásico disputado el miércoles.

Para reemplazar a Aimar se habría pensado en Mancinelli que ya ha participado en varios compromisos del elenco superior auriazul y en el caso que ni Mario Killer y González estuvieran todavía en condiciones de reaparecer, se confirmaría a Van Thuyne y Burgos, que fueron quienes reemplazaron a ambos titulares contra Newell's O. Boys.

Mientras llega el momento del partido con Boca Juniors que se llevará a cabo en la cancha de Newell's O. Boys los futbolistas profesionales de Rosario Central se vienen entrenando a fondo para cumplir un buen papel en esta oportunidad, y a la vez tratar de lograr el primer triunfo del octogonal que hasta ahora no ha sido muy propicio para ninguno de los equipos rosarinos.

N. O. B.

Ambos planteles han renudado sus entrenamientos. Los rojinegros tienen el problema de la lesión del correntino Rocha, bastante molesta, por cierto y que muy posiblemente —no hay seguridad al respecto— podría impedirle su participación en el difícil partido del domingo contra Vélez Sársfield, en la cancha de Boca Juniors.

Sin embargo, hay confianza en una evolución favorable de la lesión del número 11 rojinegro y entonces Newell's Old Boys podría alistarse con todos sus titulares frente al cuadro de Pedro Dellacha.

Carlos Aimar, dos fechas sin jugar.



Ricardo Bochini, uno de los sancionados.

SEVERAS PENAS A BOCHINI Y PERNIA

C. FEDERAL, 5 (Télam). — El Tribunal de Disciplina deportiva de la Asociación del Fútbol Argentino penó con excesiva severidad a los futbolistas Vicente Pernia, de Boca Juniors, y Ricardo Bochini, de Independiente a los cuales les aplicó una suspensión de ocho y cinco fecha, respectivamente, por los incidentes que mantuvieron con un inspector de la AFA, en cancha de Vélez, en oportunidad del partido entre la Argentina y Chile.

Además, el cuerpo penalicio de la AFA, resolvió inhabilitar por ocho meses a Pernia, y por cinco a Bochini, para integrar las filas del seleccionado nacional.

Asimismo, se aplicó dos partidos de suspensión a Jorge Troncoso, de Vélez Sársfield y Carlos Aimar, de Rosario Central, a este último por ser reincidentemente amonestado; un encuentro a Rubén Galván, de Independiente y Oscar Calics, de Lanús.

Fueron suspendidos provisionalmente y no podrán jugar pasado mañana Pablo Comelles, de Talleres, de Córdoba, y Victorio Cocco, de San Lorenzo.

ARBITROS

El Colegio de Arbitros designó anoche las ternas que tendrán a su cargo el contralor de los partidos de las rondas finales del campeonato Nacional y del certamen de primera división "B".

Campeonato Nacional: Talleres vs. Ferro, en cancha de Belgrano, de Córdoba, Miguel Comesaña, Arturo Ithurralde y Roberto Maino; Vélez vs. Newell's, en Boca Junios, Teodoro Nitti, Luis Pestarino y Roberto Goicoechea; Rosario Central vs. Boca, en Newell's, Roberto Barreiro, Jorge Romero y Claudio Busca, y San Lorenzo vs. Independiente, en Rácing, Humberto Dellacasa, Alberto Ducatelli y Raúl Loureiro.

Primera "B": Unión vs. Témperley, en Sarmiento, de Junín, Sergio García, Juan C. Rodríguez y Pedro Feola, y Estudiantes vs. Lanús, en Atlanta, Derval Parenti, Luis Machuca y Jorge Sukutian. Estos últimos partidos se jugarán mañana.

Sportivo América Sigue Ganando en Básquetbol

Confirmando sus últimas actuaciones, Sportivo América, logró un merecido y significativo triunfo al enfrentar a Libertad, en cancha de éstos, en encuentro correspondiente a la décima fecha el campeonato superior de básquetbol por 5 a 69, luego de estar en ventaja al término de la etapa inicial, 37 a 32.

Los árbitros de este encuentro fueron los señores Jorge Palacios y Pedro Cabrera, habiéndose integrado los equipos con estos jugadores:

SPORTIVO AMERICA: H. Carrizo 2, A. Sozzi 24, C. Ricciardi 13, A. Corrizo 9, H. Corrizo 3, L. Escobar 4, C. Thomas y N. Marquisio 20.

LIBERTAD: A. Sosa 3, O. Maya 17, L. Oroño 19, H. Zenteno 10, S. Santos 16, H. Fiore 4 y O. Hernández.

El partido tuvo un buen ritmo. Lógicamente faltó tecnicismo pero estuvo presente la emoción que duró hasta el final. En el balance general fue Sportivo América quien mejor trabajó. Por lo menos quiso aquietar el balón en contraposición con su rival que basó en individualidades todos sus avances, favoreciendo por supuesto a los verdes de calle Tucumán, que sin llegar a cumplir sobresaliente actuación, por lo menos hizo lo suficientemente necesario como para arribar a un triunfo muy merecido y que refirma sus pretensiones, más teniendo en cuenta que comenzó el campeonato con dos derrotas consecutivas y ahora, con el de anoche, logró ocho triunfos consecutivos.

Los árbitros tuvieron algunas fallas pero entendemos que no resultaron factor decisivo en la derrota de Libertad. Hay que reconocer que este equipo anduvo muy bajo y además no se puede dar la ventaja de manejarse sin director técnico como lo hizo anoche a pesar de que Guillermo Burelli estaba presenciando el encuentro.

LOS RESULTADOS

Provincial, único puntero del torneo, consiguió derrotar en su cancha del parque Independencia, a Ciclón, 57 a 51, manteniéndose de esta manera al tope de las posiciones, en tanto que Newell's O. Boys, uno de los escoltas del puntero, tuvo que trabajar mucho para salir airoso ante Los Rosarinos Estudiantil, a quien doblegó en tiempo suplementario, por 58 a 54.

Sportivo Constitución venció a Servando Bayo, 24 a 37; Universitario a Horizonte, 65 a 64; El Tala a Velocidad y Resistencia, 69 a 67 y Náutico v. Témperley, no jugaron por las causas conocidas.

CAMPEONATO ARGENTINO

En el estadio "Norberto Tomas" de la ciudad de Bahía Blanca comenzará esta noche la ronda final de la XIII edición del campeonato nacional de clubes campeones, de la cual surgirá el conjunto que intervendrá desde el sábado 14 del corriente en el torneo sudamericano a disputarse en la ciudad de Montevideo.

El único encuentro que se jugará esta noche estará a cargo del equipo local de Olimpo y el campeón tucumano, Juan Bautista Alberdi, cotejo que comenzará a las 21.45.

Mañana se medirán los tucumanos con Obras Sanitarias y el domingo éstos se medirán con Olimpo.

Herrera y Ocampo en un Combate de Importancia

En el ring del Club Provincias Unidas de Cochabamba 6675, se librará esta noche un combate de real jerarquía. Allí dirimirán fuerzas Ramón Herrera y Calos Ocampo, pugilistas de la categoría welter juniors.

La programación se completa con estos combates: Gustavo Caribo vs. Eugenio Cantero; Juan Combi y Omar Salguero; Pedro González vs. José Cardona, y Omar Azziani vs. Abel Lazar.

GRAN EXPECTATIVA

Con mucho interés se aguarda la pelea de mañana en el Luna Park, de la Capital Federal. Allí, por el título mundial de los medios pesados, se enfrentarán el norteamericano Len Hutchins, con el argentino Víctor Galíndez. El señor Raúl Amadeo será el jurado de la pelea representando a nuestro país. Ello se dispuso en la reunión de reglamento efectuada ayer en la Federación de Box.

Quedó establecido que el pesaje se realizará mañana a las 10, en la sede de la Federación.

NO HAY SPARRINGS

Continúa con problemas el pugilista Horacio Saldaño, quien se muestra optimista respecto al combate que sostendrá en México, la próxima semana. El argentino no encuentra sparrings capacitados como para que lo exijan al máximo, con vista a la disputa de un título mundial.

El Diálogo...

—¿Qué pensaría usted si yo le dijera que los presidentes de Newell's Old Boys y Rosario Central habrían manifestado a sus íntimos el deseo de alejarse de sus respectivos cargos?

—La verdad que no me sorprendería muchísimo, porque sé que ambos están un poco saturados de los muchos y graves problemas que deben afrontar casi a diario ambas instituciones, y para los cuales no cuentan según esas referencias con el respaldo de la gente en la medida necesaria para seguir adelante...

—Esa palabrita "gente", ¿a quién involucra? ¿A los demás directivos o a los asociados?

—Un poco a cada uno, porque así como reconocen y avalan como corresponde el apoyo firme y decidido de la mayoría de sus compañeros directivos también se lamentan que el resto no muestra la misma disposición. En cuanto a los asociados, ya sabemos como es la mano, mientras las cosas marchan bien, no hay problemas, pero apenas aparecen, son los primeros en criticar.

—Bueno, pero eso es más antiguo que andar a pie, y sucede en todos los clubes.

—Sí, ya sé que todo eso forma parte de una costumbre arraigada, lamentablemente, en la gran mayoría de las entidades del país, cualquiera sea el nivel de sus actividades, y es un mal crónico, difícil pero muy difícil de extirpar.

—Pero la gente que trabaja, y que hasta sacrifica muchas de sus comodidades personales para dedicarle todo el peso de sus actividades a "su" club, como ocurre en los casos del escribano Vesco y del contador Botti, se cansa a veces, y entonces piensa en retirarse para tomar un "respiro".

—Sin embargo, yo creo que en este caso, debe primar la serenidad y la reflexión, y que tanto Vesco como Botti entiendan que deben seguir "capitaneando" sus respectivas naves, porque Rosario Central y Newell's Old Boys lo necesitan quizás más en estos momentos que en ningún otro de su trayectoria en el fútbol del país.

—Eso habría que decírselo a los dos, y más que eso, que entiendan ambos que el futuro de las dos entidades más prestigiosas del interior del país se halla pendiente de sus esfuerzos. Porque si Rosario Central o Newell's Old Boys son los que son en estos momentos, se lo deben a sus actuales presidentes, en una muy buena proporción.

Seria Acusación Formuló el Púgil Alberto Lovell

MADRID, 6 (Télam-EFE). — El púgil argentino Alberto Lovell afirma que fue drogado antes del combate celebrado recientemente en Londres contra el campeón de Europa Joe Bugner, vencedor de la pelea.

Lovell afirma que a las veinticuatro horas de estar en Londres comenzó a orinar sangre echándolo a la ingestión de alguna sustancia tóxica destinada a debilitarlo.

Lovell afirma también que jamás vio el contrato del combate ni pudo ponerse en contacto con el organizador. Lovell recibió una bolsa de 4.000 dólares y otras dos mil estaban prometidas si "todo iba bien".

Para el boxeador argentino la explicación podría encontrarse en el hecho de que el organizador del combate tiene preparado otro entre Joe Bugner y Cassius Clay que se celebrará en Londres. Una derrota del británico ante Lovell hubiera significado la ruina de este propósito para cuya publicidad el organizador invitó a Cassius Clay a presenciar la pelea Bugner-Lovell.

El púgil argentino ha declarado que aunque no tiene pruebas de la maquinación de la que habría sido víctima, está dispuesto a reclamar ante la European Boxing Union. Lovell ha retado también a Bugner para un combate de revancha en cualquier lugar del mundo que no sea Inglaterra y afirma que está dispuesto a pelear gratis.

MAÑANA: HOCKEY SOBRE CESPED

Partidos oficiales de hockey sobre césped se jugarán mañana. Todos los partidos corresponden a tercera división, y esta es la programación: A las 16, en Jockey Club, Gimnasia y Esgrima vs. Sagrado Corazón, y luego Jockey Club "A" vs. Jockey Club "B". El mismo horario regirá en Plaza Jewell, donde cotejarán Logaritmo vs. Atlético del Rosario, y Mahatma Gandhi vs. Newell's Hockey Club.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BORROUGHS









RAMONA — por LINO PALACIO





PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





